

DESARROLLO DE UN LIBRO DE TEXTO PARA EL APRENDIZAJE DE LOS FUNDAMENTOS DE LA CORRECCIÓN DE TEXTOS

Idónea comunicación de resultados que presenta
la alumna Daniela Ivette Aguilar Santana
para optar por el grado de maestra
en Diseño y Producción Editorial

Tutora: Astrid Velasco Montante

Lectores: Carlos Francisco Gallardo Sánchez
y Adriana María Hernández Sandoval

Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Maestría en Diseño y Producción Editorial

Ciudad de México
Julio de 2026





DESARROLLO DE UN LIBRO DE TEXTO PARA EL APRENDIZAJE DE LOS FUNDAMENTOS DE LA CORRECCIÓN DE TEXTOS

Idónea comunicación de resultados que presenta
la alumna Daniela Ivette Aguilar Santana
para optar por el grado de maestra
en Diseño y Producción Editorial

Tutora: Astrid Velasco Montante

Lectores: Carlos Francisco Gallardo Sánchez
y Adriana María Hernández Sandoval

Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Maestría en Diseño y Producción Editorial

Ciudad de México
Julio de 2026

RESUMEN

Este trabajo documenta el desarrollo de un libro de texto para el aprendizaje de los fundamentos de la corrección de textos, así como la investigación que lo sustenta. Está organizado en tres capítulos.

El primero expone un panorama de la historia del aprendizaje de la corrección de textos y muestra cómo las condiciones actuales del campo laboral exigen de los correctores saberes especializados que deberían adquirirse en las aulas universitarias. Asimismo, muestra cómo ha habido un cambio sustancial en la organización de la industria editorial que ha provocado que la mayoría de los correctores ya no se formen en los talleres de imprenta o las oficinas de las editoriales, debido a que la mayoría trabaja de manera independiente.

El segundo capítulo expone los resultados de una investigación etnográfica dedicada a la trayectoria de aprendizaje de los correctores de textos. Mediante herramientas como la observación participante, las entrevistas y un cuestionario, este trabajo permite mapear las condiciones de trabajo y las historias profesionales de correctores de México y de otros países de habla hispana. Los resultados permiten conocer cómo las personas que se dedican a la corrección han elegido este campo de trabajo, dónde se formaron y cuáles son sus principales satisfacciones y frustraciones.

Finalmente, el tercer capítulo muestra cómo se elaboró un libro de texto diseñado para el aprendizaje de los fundamentos de la corrección de textos, que puede usarse tanto en el aula como de manera autónoma. Expone los objetivos de aprendizaje de sus lecciones, así como el tipo de ejercicios y ejemplos que incluye.

Palabras clave: corrección de textos, didáctica, formación profesional



Astrid Velasco Montante
Tutora

ÍNDICE

Agradecimientos	1
Introducción	3
Panorama de la formación del corrector de textos	5
Los orígenes del oficio	5
La transformación del perfil del corrector	8
El aprendizaje de la corrección en el aula	10
Las competencias del corrector de textos hoy	14
La trayectoria de profesionalización del corrector:	
un estudio etnográfico	22
Itinerario de la investigación	22
La formación del corrector	32
La geografía de la profesionalización del corrector de textos	39
El corrector en el campo de trabajo	47
Las herramientas del corrector	51
Conclusiones	61
Un libro de texto para el aprendizaje de los fundamentos de la corrección	64
Propuesta de valor	64
Contenido	67
Estructura de las lecciones	69
Conclusiones	76

AGRADECIMIENTOS

El trabajo que presento a continuación empezó a gestarse en 2019. Ponerle el punto final en 2026 me permite mirar hacia atrás y reconocer lo mucho que estas páginas le deben a una larga lista de personas difícil de condensar a continuación.

Agradezco a la planta docente de la Maestría en Diseño y Producción Editorial que llevó adelante a mi generación en el turbulento momento de la historia que nos tocó vivir. Empezamos la maestría de manera presencial en la Unidad Xochimilco y la terminamos reclusos en nuestras casas por la crisis sanitaria de 2020. A lo largo de los seis trimestres de clases, recibí orientación constante y retroalimentación valiosa para desarrollar mi proyecto de titulación. Agradezco a todos ustedes por compartir de una manera tan generosa sus saberes, en particular en circunstancias tan adversas.

En especial, agradezco a Gerardo Kloss y Arnulfo de Santiago por su acompañamiento al frente de la maestría, y a Pilar López por brindarme herramientas clave que me permitieron hacer trabajo etnográfico durante el confinamiento. Por supuesto, agradezco también a Astrid Velasco y Adriana Hernández, quienes, además de haber sido mis profesoras durante la maestría, son mi tutora y mi lectora, respectivamente. A ellas se suma también como lector Carlos Gallardo. Los tres me han alentado en distintos momentos a concluir este trabajo y ponerlo en manos de nuevos lectores.

Gracias también a quienes fueron mis alumnos de Cuidado Editorial en la Unidad Xochimilco durante la pandemia. No pude tener grupos más entusiastas y comprometidos. Con ustedes desarrollé y evalué algunos de los ejercicios que se incluyen en el proyecto final.

Agradezco a Alejandro Cruz Atienza por permitirme ausentarme algunas horas a la semana para poder estudiar el posgrado mientras trabajaba como editora en El Colegio Nacional. Gracias también a Gina Castañeda, con quien formé mi primera dupla diseñadora-correctora. Crecimos juntas profesional y vitalmente, y en nuestras conversaciones empezaron a incubarse algunas de las inquietudes que exploro en este trabajo. Asimismo, agradezco a quienes hicieron su servicio en esas oficinas y me permitieron guiarlos en sus primeros pasos en el medio editorial. Otoniel, Mixtli, Osvaldo, Cristina, Silvana, Donovan, Elsa, Montserrat y Claudia, ustedes fueron una de mis principales inspiraciones para desarrollar este proyecto.

Agradezco a todos los colegas que decidieron compartir conmigo parte de su experiencia profesional contestando un cuestionario en línea, conectándose a una entrevista por Zoom o conversando. Gracias a María Campos Guardado, quien me regaló una copia de la tesis de Jesús Eduardo García Castillo cuando supo que había sido aceptada en el programa de la maestría. A Guadalupe Ramírez por haber leído y anotado mi proyecto final, y a Alejandra Guerrero por intercambiar ideas y leer borradores en todo este proceso. Vanessa López fue una de las principales promotoras de este trabajo, animándome en cada oportunidad para que siguiera adelante. Xóchitl Díaz y Natalia Macías se sumaron con Guadalupe y conmigo para hacer sesiones conjuntas de escritura y seguimiento.

Por supuesto, estoy profundamente agradecida con todos los afectos que me acompañaron en este largo camino desde la idea original hasta la conclusión, su amor incondicional me sostuvo en estos años de incesante metamorfosis.

INTRODUCCIÓN

Esta idónea comunicación de resultados da cuenta del proceso de investigación y desarrollo de un libro de texto para el aprendizaje de los fundamentos de la corrección de textos.

La idea de elaborar un producto de esta naturaleza tomó forma mientras trabajaba en El Colegio Nacional, una institución sin fines de lucro dedicada a la divulgación de la ciencia, las humanidades y el arte. Ahí tuve a mi cargo a prestadores de servicio social, egresados de las licenciaturas de Letras y Comunicación. Esa fue la primera vez que me enfrenté al reto de sistematizar y compartir mis saberes sobre corrección de textos, y me di cuenta de que había un vacío en la bibliografía sobre el mundo editorial.

Aunque en los últimos años se han multiplicado las publicaciones dedicadas a la reflexión sobre el mundo editorial y a los agentes de la industria, persiste un vacío respecto a la creación de material didáctico introductorio para quienes apenas se están integrando a este ámbito o tienen la intención de hacerlo.

En el contexto mexicano, hay algunas obras señeras que tradicionalmente han servido como una primera guía para las correctoras y los correctores noveles. *El libro y sus orillas. Tipografía, originales, redacción, corrección de estilo y de pruebas*, de Roberto Zavala, ha sido el libro de cabecera para muchos correctores y editores veteranos. Incluye información relativa a la corrección de textos, pero también abarca temas de tipografía, maquetación, impresión, encuadernación, derechos de autor, redacción, preparación de originales, entre otros.

Redacción sin dolor, de Sandro Cohen, también ha acompañado la formación de muchos profesionales de la industria, aunque, como el título lo informa, está centrado en la escritura y no en la corrección. También tenemos obras como *Escribir bien, corregir mejor. Corrección de estilo y propiedad idiomática*, de María Eugenia Merino, que sí aborda la corrección de estilo y su lugar en el proceso editorial, y luego dedica varios capítulos a la normativa del español. Es un libro que, en palabras de la autora, surgió de la necesidad de contar con material de consulta confiable para sus clases de redacción y corrección.

En el ámbito hispanohablante, hay otras obras que abordan la escritura, la corrección de estilo y temas selectos que resultan útiles para quienes se dedican a estas tareas, como *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*, de María Marta García Negroni, *Escribir, editar y corregir*

textos, de Laura Pérgola, y *Manual de corrección de textos. Técnicas, consejos y apuntes de clases*, de Sofía Rodríguez, publicados en Argentina y en Perú, pero no resulta fácil conseguirlos en México.

Todas estas obras y otras desempeñan un papel fundamental en la meta de contar con un corpus que nos permita sistematizar, describir y transmitir los saberes y las prácticas de la corrección editorial en español. El trabajo que presento en esta idónea comunicación de resultados es heredero de esta tradición, con énfasis en el aspecto didáctico. Su objetivo es facilitar el aprendizaje de los fundamentos de la corrección a quienes apenas se están integrando al ámbito editorial o tienen la curiosidad de explorarlo como posibilidad laboral. Puede emplearse como material auxiliar en el aula, pero también sirve como herramienta para el aprendizaje autónomo.

Como expondré más adelante, no es una obra destinada a la exposición de la normativa de la lengua española, pues sobre este tema hay una bibliografía extensa y suficiente, adaptada para distintos niveles y contextos, empezando por las obras académicas de la Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (Asale). Sus objetivos son exponer las competencias que requiere quien se dedique a la corrección de textos en la actualidad, ofrecer una introducción al ámbito editorial y dar una guía para que cada lector pueda autoevaluar su formación y buscar otras opciones de profesionalización de manera informada.

Desarrollar este libro de texto requirió una extensa investigación previa cuyos resultados expongo a continuación. En primer lugar, abordo la historia de la formación de los correctores de textos, mostrando cómo las necesidades actuales del mercado han desplazado el lugar de aprendizaje de la corrección de textos del taller o las oficinas de la editorial a las aulas, las universitarias y también las de otras instituciones formativas.

En segundo lugar, expongo el trabajo etnográfico que realicé durante la maestría para conocer la trayectoria de formación de los correctores, con el fin de entender, en primer lugar, cómo llegaron al mundo editorial y, en segundo, cómo adquirieron las competencias necesarias para desarrollar su labor y cómo la llevan a cabo. Esta investigación también me permitió conocer sus actitudes respecto al trabajo editorial y cuáles son las principales dificultades que han enfrentado.

Finalmente, presento el contenido del libro de texto, que está estructurado en diez lecciones, y doy una muestra de cómo se desarrollan y el tipo de ejercicios que incluyen.

PANORAMA DE LA FORMACIÓN DEL CORRECTOR DE TEXTOS

LOS ORÍGENES DEL OFICIO

El corrector tal como lo concebimos hoy se forjó en la imprenta. Si bien no abundan los testimonios de los correctores de antaño, la nueva historia social y la nueva bibliografía han diseñado herramientas que nos permiten distinguir las huellas que dejaron en los libros y seguirles la pista: conocer quiénes eran, cuáles eran sus tareas, cuánto se les pagaba, etc.¹ Sus aportes nos han permitido comprender que “los textos no se han depositado en los libros, escritos a mano o impresos por la prensa, como en simples receptáculos”, sino que “los lectores solo los encuentran inscritos en un objeto cuyos dispositivos y organizaciones guían y constriñen la operación de producción del sentido”.² El corrector de textos es, en efecto, uno de los protagonistas en el proceso de elaboración de estos objetos, los libros. Aunque su figura ha estado presente a lo largo de todos estos siglos, su perfil y sus funciones han cambiado en la medida en que los procesos de producción, el mercado y la academia lo han hecho.

En la evolución de la lengua, cuando una palabra adquiere nuevos significados, no por ello desaparecen los anteriores, por eso en los diccionarios podemos observar sucesivas definiciones que, en buena parte, dan cuenta del devenir de la historia y la cultura. En este caso, las definiciones de *corrector* consignadas en el *Dicionário do livro. Da escrita ao livro electrónico*³ me sirven para resumir la trayectoria del aprendizaje de la corrección del taller al aula universitaria:

Corrector (pal. lat.). Aquel que, en el *scriptorium* monástico medieval, en general un monje más culto y experimentado, se encargaba de las correcciones a los manuscritos; señalaba los errores en los márgenes y después el mismo copista introducía los cambios o insertaba el texto faltante, en caso de que existiera una laguna en la copia.

1 Véase Roger Chartier, “De la historia del libro a la historia de la lectura”, en *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, versión española de Mauro Armíño, Madrid, Alianza Editorial, 1993, pp. 13-40.

2 *Ibid.*, pp. 19-20.

3 Maria Isabel Faria y Maria Graça Pericão, *Dicionário do livro. Da escrita ao livro electrónico*, Coimbra, Almedina, 2008, s. v. La traducción es mía.

Corrector. Aquel que comparaba el libro acabado de copiar con aquel del que había sido copiado. • Persona que corrige, bien el original (corrector de estilo), bien las pruebas (corrector tipográfico), bien el material tipográfico (corrector de imprenta) o el material fotocompuesto (corrector de fotocomposición); los dos primeros deciden las correcciones que se tienen que hacer y los dos últimos las ejecutan. *Revisor*. • Líquido, laca u otro material que sirve para cubrir errores dactilográficos u otros. • Programa informático, que puede activarse y que corrige un texto automáticamente, eliminando los errores o las erratas.

La primera entrada, del latín, y la primera definición de la segunda nos muestran que los correctores de imprenta son en parte herederos de la tradición medieval de los *scriptoria*, patente en el hecho de que en la imprenta el trabajo se dividía entre un lector y un corrector, en un método colaborativo y oral, que de hecho puede rastrearse hasta la Antigüedad tardía en las figuras del *anagnostes* o lector y el *diorthotes* o corrector, quienes se encargaban de la corrección de los códices.⁴

Estas labores, así como la preparación del manuscrito antes de que llegara a los componedores, las traducciones de los textos de otras lenguas, la confección de índices, la redacción de paratextos, entre otras, las llevaban a cabo en los albores de la imprenta eruditos y escritores. Lucien Febvre y Henri-Jean Martin afirman:

Gran cantidad de sabios y escritores se emplearon como correctores en las editoriales, y muchos de ellos pasaron naturalmente a ejercer a su vez funciones de impresores y libreros. Hombres de acción a la vez que humanistas, vivían en una época de prosperidad económica y estaban respaldados por editores o capitalistas que apreciaban sus méritos; en consecuencia, lograron cosas importantes al poner sus prensas al servicio del humanismo y al ayudar al triunfo de la causa a la cual se habían consagrado.⁵

En efecto, la corrección de los textos suponía un valor añadido a los libros —tal como esperamos que lo sea hoy—. La figura del corrector representaba “algo así como una nueva cultura, una que enfatizaba la precisión

4 Anthony Grafton, *La cultura de la corrección de textos en el Renacimiento europeo*, trad. de Emilia Ghelfi, Buenos Aires, Ampersand, 2014, p. 67.

5 Lucien Febvre y Henri-Jean Martin, *La aparición del libro*, trad. de Agustín Millares, México, FCE, 2005, p. 163.

lingüística y textual”.⁶ Sin embargo, esta figura se fue transformando. La mayoría de los correctores durante el Renacimiento eran hombres educados —que con toda probabilidad habrían preferido un puesto en la universidad, pero no tenían los medios o las aptitudes para obtenerlo—, que no gozaban ni de buenas condiciones de trabajo ni de prestigio social. Con el tiempo algunas de las tareas de corrección eran realizadas por los mismos componedores. Grafton resume así el panorama:

El corrector docto, en otras palabras, sufría un caso agudo de lo que el comentar social estadounidense David Brooks llama *desequilibrio estatus-ingreso*: toda su educación lo calificaba solo para ser un pobre diablo de las letras, ni mejor pago ni más seguro en su empleo que los hombres esforzados con las manos llenas de tinta que transpiraban al lado de él.⁷

Ni qué decir de su relación con los autores, pues en muchas ocasiones su labor no recibía el reconocimiento que merecía. En el mismo texto, Grafton documenta un incidente al respecto entre Newton y el corrector de sus *Principia*, Roger Cotes, ya en el siglo xviii. Más adelante se asoció la corrección a una labor técnica, ceñida sobre todo a “la detección de erratas, la localización de fallas vinculadas con los aspectos normativos y léxicos, y la distinción de los ‘vicios’ del lenguaje”.⁸

Hasta aquí hemos cubierto la mayor parte de las definiciones consignadas arriba. Las últimas dos me sirven de partida para hablar de lo que sucedió con la corrección y los correctores en tiempos más recientes. María Marta García Negroni y Andrea Estrada fechan en el siglo xx el renacimiento de la preponderancia de la figura del corrector⁹ en tanto el profesional “que se erige como nexo mediador entre el editor y el autor o traductor”, cuya “intervención presupone el manejo de competencias específicas que identifican su labor, más que con una práctica adquirida de oficio, con un saber altamente especializado”.¹⁰ El saber altamente especializado del que hablan no puede ser sustituido, evidentemente, por el programa informático que aparece en último lugar en la definición citada al principio de este apartado.

6 Grafton, *op. cit.*, p. 55.

7 *Ibid.*, pp. 112-113.

8 Ana Mosqueda y Carolina Tosi, “El oficio del corrector. De la composición manual a las herramientas digitales”, *Anuario de Letras*, 1, 1 (2013), p. 388.

9 María Marta García Negroni y Andrea Estrada, “¿Corrector o corruptor? Saberes y competencias del corrector de estilo”, *Páginas de Guarda*, 1 (2006), pp. 27-28.

10 *Ibid.*, p. 28.

LA TRANSFORMACIÓN DEL PERFIL DEL CORRECTOR

Desde la invención de la imprenta hasta finales del siglo pasado, el aspirante a corrector aprendía el oficio en el taller o en las instalaciones de la editorial; sin embargo, en las últimas décadas diversos factores contribuyeron a que esto cambiara. Ana Mosqueda y Carolina Tosi¹¹ los resumen como sigue:

- Los aportes de la lingüística, pues enriquecieron el estudio de los textos a partir de conceptos como *enunciador* y *enunciatario*, *géneros discursivos*, *cohesión* y *coherencia*, *adecuación*, *polifonía*, *paratexto* y otros, que debemos a figuras como Benveniste, Bajtín, Halliday, Hassan, Genette, etc.
- “La preocupación de la lexicografía moderna por el lenguaje en uso y las variedades lingüísticas del español”, que se plasmó en la publicación de diccionarios de diferentes dialectos del español, así como diccionarios de uso. También hay que incluir la reciente preocupación por el lenguaje incluyente y no sexista, materias sobre las que se han publicado numerosas guías; así como el interés por el lenguaje claro en los ámbitos administrativo y jurídico.
- La preponderancia del estilo como una marca distintiva de las casas editoriales, manifiesta en que en la década de los noventa se publicaron los primeros manuales de estilo de periódicos en español. Desde entonces este tipo de publicaciones se ha multiplicado exponencialmente.

Estas condiciones han llevado a un cambio en el perfil del corrector, que, en mi experiencia, sigue en curso, no ha terminado de concretarse. Hoy pueden coincidir en la misma oficina correctores de distintas generaciones. El “nuevo” corrector, que tiene un sólido conocimiento de la gramática y de los diferentes géneros textuales, que domina la ortografía y la ortotipografía, que vigila que los textos tengan cohesión y coherencia, etc., necesariamente tiene (o tendría) que formarse en la universidad. En general, es posible afirmar que los correctores más jóvenes aprenden a corregir en las aulas de las licenciaturas de Letras o de Comunicación. El problema es que, aunque las universidades reconocen que muchos de sus egresados pueden incorporarse a la industria

11 Mosqueda y Tosi, *op. cit.*, pp. 388-389.

editorial, no han atendido del todo en sus programas las necesidades de los futuros correctores, de modo que su formación queda trunca. Los aspirantes a correctores recién egresados saben analizar las partes de una oración, tal vez dominen la ortografía, pueden distinguir las convenciones del género de un texto, pero no saben nada de tipografía, tampoco conocen el proceso de edición de un libro, no saben cómo marcar una página, etcétera.

Si el aspirante a corrector tiene la suerte de hacer prácticas o entrar a trabajar en una editorial, es posible que termine de formarse con un corrector más experimentado. La distribución del lugar será diferente en cada editorial. Puede ser que trabaje junto a otros correctores en un espacio específico para esta labor o que correctores, diseñadores y otros profesionales compartan el mismo espacio. Puede ser que la oficina esté dividida en cubículos o que todos trabajen en escritorios sin divisiones. Esto seguramente influirá en la dinámica de trabajo. Lo que es muy probable es que los coordinadores y los directores trabajen en un espacio distinto, pues son ellos quienes están en contacto directo con los autores, distribuyen el trabajo, establecen los objetivos y los tiempos, etcétera.

Teóricamente, en la jerarquía, el corrector está al mismo nivel que el diseñador; sin embargo, en la práctica sucede muchas veces que se valora más el trabajo de este último. El corrector es víctima de una paradoja que arrastra desde que existe su oficio: a pesar de toda la preparación que necesita para llevar a cabo sus tareas de manera eficiente, con frecuencia su labor es infravalorada y, en consecuencia, mal pagada. En términos de Pierre Bourdieu, el corrector posiblemente sea el actor de la cadena editorial que más ostenta su capital cultural, pero este no se traduce en capital económico.

Esta paradoja la aborda muy bien Camilo Ayala Ochoa en su obra *Invisibles. Reflexiones sobre la corrección de estilo*.¹² En sus páginas hace un recuento de las penurias históricas que ha padecido el corrector, perseguido tanto por las erratas como por las condiciones laborales adversas que debe enfrentar. Los ejemplos reunidos evidencian claramente la disparidad entre la exigencia de capital cultural y la falta de reconocimiento, en un sentido amplio, a este participante del proceso editorial.

12 Camilo Ayala Ochoa, *Invisibles. Reflexiones sobre la corrección de estilo*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2020.

Volviendo al practicante o al corrector principiante, es posible que un compañero con más experiencia o tal vez un editor le enseñe cómo corregir los textos, qué debe buscar en ellos, cuáles son las convenciones de la casa, etc. Estos saberes lo acompañarán de ahí en adelante y a veces serán una señal de pertenencia a determinado grupo o a una tradición específica.

Por otro lado, también existe la posibilidad de que el recién egresado o aspirante a corrector no se forme en una editorial, sino que consiga un trabajo de manera independiente. En tal caso, se formará en casa, frente a la computadora, ayudándose con diversas herramientas de consulta —afortunadamente, cada vez hay más— y aprenderá mediante el ensayo y el error. En la actualidad, la mayor parte de los correctores son trabajadores autónomos. El hecho de que se trata de una labor solitaria es un lugar común en los congresos de corrección.

Hay un espacio más que debemos considerar. Ya sea que trabajen como internos o externos, los correctores principiantes pueden completar su formación tomando talleres o diplomados en alguna de las pocas escuelas que los imparten, como Versal o Profesionales de la Edición A. C. (PEAC). Los programas de estas instituciones les permitirán a los egresados de las carreras de Letras y de Comunicación llenar los vacíos que les haya dejado el paso por la universidad.

EL APRENDIZAJE DE LA CORRECCIÓN EN EL AULA

En las páginas anteriores, expuse las condiciones que causaron que se desplazara el lugar de aprendizaje de la corrección de textos del taller al aula universitaria. Para obtener un panorama de la forma en que las universidades han respondido a la necesidad social de formar profesionales de la industria editorial y, en concreto, correctores de textos, escogí tres casos en la Ciudad de México: la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). En específico, revisé los perfiles de egreso y la descripción del mercado laboral de las licenciaturas de Lengua y Literaturas Hispánicas, Ciencias de la Comunicación, Creación Literaria y Letras Hispánicas, respectivamente.

En el portal web Oferta Académica (oferta.unam.mx), la UNAM proporciona información relativa a la descripción, el perfil del aspirante, el plan de estudios, las opciones de titulación, el campo y mercado de trabajo, etc., para cada una de las licenciaturas que se imparten en sus planteles.

En el rubro “Campo y mercado de trabajo” de la licenciatura de Lengua y Literaturas Hispánicas, se consigna lo siguiente:

Los campos de acción de este profesional comprenden tres áreas fundamentales: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

Las instituciones educativas públicas o privadas son las principales fuentes de empleo donde podrá impartir asignaturas de Lengua y Literatura en los niveles de enseñanza media, media superior, y superior.

El Instituto de Investigaciones Filológicas y el Programa de Investigación de la FES Acatlán son idóneos para la práctica de los estudios lingüístico-literarios y de la crítica literaria.

La comunicación y la difusión son otras áreas laborales, tanto en el proceso editorial que incluye creación literaria, corrección de estilo y asesoría editorial, como en el de la comunicación que abarca elaboración de guiones y adaptación de textos para radio, televisión, revistas y periódicos.¹³

Por otra parte, en el mismo rubro de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, se afirma:

El comunicador ejerce la profesión fundamentalmente en los diversos medios de comunicación masiva, en empresas periodísticas y editoriales.

También trabaja en agencias noticiosas, publicitarias y propagandísticas; organizaciones no gubernamentales, partidos políticos; en oficinas de prensa y relaciones públicas. Asimismo, se desempeña en: empresas productoras de televisión, compañías productoras de cine, instituciones que poseen departamentos de comunicación, de relaciones públicas, de análisis y síntesis informativa, y en las relacionadas con el estudio de la opinión pública, de la publicidad y la mercadotecnia.

Realiza también tareas de análisis de contenido y diseño de información, investigación como analista de los fenómenos comunicativos, en empresas e instituciones especializadas, y puede ejercer como docente en escuelas de educación media y superior o colaborar en centros de capacitación de personal.

El título profesional, junto con la experiencia laboral, son factores importantes para la contratación.¹⁴

13 “Lengua y Literaturas Hispánicas”, en *Oferta Académica*, UNAM, disponible en <http://oferta.unam.mx/lengua-y-lit-hispa.html>. Consultado el 13 de noviembre de 2019. El énfasis es mío.

14 “Ciencias de la Comunicación”, en *Oferta Académica*, UNAM, disponible en <http://oferta.unam.mx/ciencias-de-la-comunicacion.html>. Consultado el 13 de noviembre de 2019. El énfasis es mío.

En ambas licenciaturas se reconoce el trabajo en la industria editorial como una posible salida laboral para los estudiantes. En el caso de Lengua y Literaturas Hispánicas se mencionan explícitamente la corrección de estilo y la asesoría editorial. Sin embargo, cuando se revisan los planes de estudios en la misma fuente, se percibe que la formación editorial está prácticamente ausente.

En el caso de Lengua y Literaturas Hispánicas, el plan de estudios se organiza a partir de cuatro áreas: Apoyo, Lingüística, Teoría de la Literatura, y Literatura (dividida, a su vez, en Mexicana, Iberoamericana y Española). También se consideran ocho asignaturas optativas libres, que es donde podría caber la formación editorial; sin embargo, en la práctica, la mayoría de ellas están orientadas a la crítica literaria.

En el caso de Ciencias de la Comunicación, el plan de estudios está dividido en una etapa básica —organizada en los ejes de Teorías de la Comunicación, Histórico, Lenguajes, Redacción, Investigación y Político-Económico— y una etapa de profundización —organizada en los campos de Comunicación Organizacional, Comunicación Política, Periodismo en los Medios, Producción Audiovisual y Publicidad—. Además, el alumno puede estudiar diversas asignaturas optativas en función de sus intereses. En el campo de Periodismo en los Medios, la materia de Corrección de Originales es obligatoria, aunque hay que considerar que evidentemente se enfoca en la corrección de textos periodísticos. Esta y Planeación y Gestión de Empresas Editoriales son las únicas asignaturas dedicadas en particular a lo editorial.

En la UACM, por otro lado, la licenciatura de Creación Literaria define el perfil del egresado en los siguientes términos:

Los egresados habrán tenido la oportunidad de desarrollar sus capacidades creativas como escritores y habrán adquirido los conocimientos y las técnicas para perfeccionarlas. Los estudiantes tendrán capacidad de síntesis y análisis; manejarán correcta y expeditamente la lengua escrita y oral; poseerán habilidad filológica y actitud crítica respecto a los fenómenos literarios, y estarán capacitados para realizar crítica literaria en el ámbito periodístico, así como ejercer la docencia de literatura a nivel medio y medio superior e impartir talleres de Creación Literaria. *También podrán vigilar la edición, contratación y publicación de libros.*¹⁵

15 “Oferta académica”, *Universidad Autónoma de la Ciudad de México*, disponible en <https://www.uacm.edu.mx/OfertaAcademica/CHyCS/CreacionLiteraria>. Consultado el 13 de noviembre de 2019. El énfasis es mío.

El plan de estudios está estructurado en un ciclo básico y un ciclo superior. El primero comprende las áreas de formación de Cultura Científico-Humanista, Estudios Sociales e Históricos, Lenguaje y Pensamiento, y Lengua Extranjera. El segundo está formado por diversas materias pertenecientes a las áreas de Conocimiento (dividida en las subáreas de Historia de la Literatura, Teoría Literaria y Ciencias del Lenguaje), Destrezas Profesionales, Inventiva y Producción de Textos, y Seminario de Titulación. La asignatura de Corrección de Estilo Editorial, cuyo diseño curricular estuvo a cargo de Jesús Raúl Anaya Rosique, es una de las optativas del área de Destrezas Profesionales.

Finalmente, sobresale el caso de la UAM, por diversas razones. El plan de estudios de la licenciatura en Letras Hispánicas se ha modificado en varias ocasiones; la última modificación ocurrió en 2009 y se explica de esta forma:

A partir de la modificación del plan de estudios aprobada en 2009 y que entró en vigencia el trimestre 10-O, las tres Áreas Temáticas que conforman la licenciatura de Letras Hispánicas a saber son:

1. Investigación en didáctica de la lengua y la literatura
2. Investigación literaria
3. *Investigación en producción editorial*

Las tres áreas coinciden en su propósito de vincular al estudiantado de la Licenciatura en Letras Hispánicas con el campo laboral afín, por medio de una formación práctica profesionalizante que privilegia la evaluación de las competencias obtenidas y optimizadas durante su formación académica, así como la implementación de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes específicas para su campo.¹⁶

De los tres casos mencionados, es el único en el que se habla de un campo laboral afín al estudiantado. El interés por que los alumnos cuenten con una “formación práctica profesionalizante” y que adquieran “conocimientos, habilidades y actitudes específicas de su campo” se manifiesta

16 “Historia de la licenciatura en Letras Hispánicas”, *Licenciatura en Letras Hispánicas*, disponible en https://dcsh.izt.uam.mx/licenciaturas/letras_hispanicas/index.php/historia-de-la-licenciatura-en-letras-hispanicas/. Consultado el 13 de noviembre de 2019. El énfasis es mío.

en la propuesta de las tres áreas temáticas delineadas. En consecuencia, una de las áreas terminales de la licenciatura se titula Producción Editorial y la conforman cuatro materias, que tienen el objetivo de dotar al alumno con las herramientas relativas al campo editorial. En la práctica, sin embargo, la tesis de maestría de Jesús Eduardo García Castillo demostró que hay suficientes razones para replantear los contenidos de dichas asignaturas, de modo que se encaminen principalmente a la formación de correctores de textos profesionales.¹⁷

En conclusión, las universidades son conscientes de la necesidad de formar a los estudiantes de las licenciaturas de Letras, Comunicación y Creación Literaria para que se integren al mercado laboral de la industria editorial; sin embargo, salvo la opción terminal que ofrece la UAM, no ha habido iniciativas contundentes cuyo objetivo sea efectivamente dotar al estudiante con las herramientas específicas que requiere el ejercicio de las diferentes labores editoriales y de la corrección de textos en particular. Ofrecen apenas unas cuantas materias optativas, que en la práctica pueden no impartirse o que el estudiante ignora a menudo por falta de orientación. En el caso de la UAM, aunque el esfuerzo de articular un conjunto de materias dedicadas a la producción editorial es loable, los contenidos que se proponen para cada materia son tan amplios que el estudiante apenas alcanza a ver de pasada cada una de las etapas del proceso de producción del libro, con pocas oportunidades de practicar los conocimientos que recibe en el aula.

El hecho es que, con o sin formación editorial, los egresados de estas licenciaturas trabajan como correctores de textos, presuponemos que con resultados variables según las competencias que hayan adquirido como parte de su formación universitaria o de manera autodidacta. A la carencia de asignaturas dedicadas a la corrección de textos, hay que sumar la ausencia de material didáctico que se pueda emplear en el aula o fuera de ella, una vez que el egresado decide o es orillado por las circunstancias a trabajar como corrector.

LAS COMPETENCIAS DEL CORRECTOR DE TEXTOS HOY

Las tecnologías más recientes han vuelto más eficientes y veloces las tareas de cada etapa de la producción de libros. En consecuencia, no solo

¹⁷ Jesús Eduardo García Castillo, *La profesionalización del corrector de estilo: un enfoque desde el aula universitaria*, México, UAM, 2013, pp. 81-103.

se han reducido las plantillas de base de las editoriales, sino que buena parte del trabajo se puede hacer a distancia y se entrega a profesionales *freelance*. Cada vez hay menos correctores de planta y más correctores independientes.

Antes era un hecho aceptado por consenso que a corregir se aprendía corrigiendo, que la corrección no era algo que se “enseñaba”. En realidad, sin embargo, *siempre* se ha enseñado. Quizá lo que querían decir quienes afirmaban lo contrario era que la corrección no se enseñaba *mediante un proceso escolarizado*. En su lugar, uno empezaba como atendedor, luego le enseñaban a cotejar la incorporación de marcas, después tal vez le confiarían la lectura de finas; si probaba ser bueno en la tarea, entonces le encargaban la corrección de primeras o segundas. Solo después de un arduo periodo de práctica, le confiarían la corrección de originales. El corrector, a la manera de un aprendiz, se entrenaba en la materia observando a su maestro y —como es lógico— la forma en que ejercía el oficio era decisivamente moldeada por las prácticas, así como las filias y las fobias, de su mentor.

De lo anterior se deduce que para aprender a corregir era necesario ser dirigido por un profesional experimentado y contar con un lugar propicio para practicar. Hoy que la mayoría de los correctores no forma parte del personal interno de una editorial... ¿cómo se forman?

Propongo varias respuestas a esta pregunta, unas más alentadoras que otras. La primera es que hay correctores que *no* se forman. Los egresados de las licenciaturas de Letras o de Comunicación saben, aunque sea remotamente, que una de sus opciones laborales es la corrección de textos. A veces sucede que, sin ningún tipo de experiencia en la materia, armados apenas con los conocimientos de gramática y de redacción que les haya proporcionado la licenciatura, se ofrecen como correctores y —todavía más sorprendente— son contratados como tales. Si el experimento resulta, se irán formando más o menos en la práctica, mediante la prueba y el error. Otra respuesta posible es que algunos de estos egresados, con o sin experiencia editorial, reconocen su necesidad de formación adicional y se inscriben en cursos, talleres y diplomados de corrección de textos; por fortuna, cada vez hay más opciones presenciales y en línea. Finalmente, sin que esta anule o descalifique la respuesta anterior, propongo una más: el corrector de textos también se forma en la universidad. Debería formarse en la universidad. Como vimos antes, las universidades reconocen que la industria editorial es uno de los campos laborales de sus egresados y, aunque ha habido inicia-

tivas importantes para formar a los estudiantes con las competencias mínimas para ejercer las tareas editoriales, en particular la corrección de textos, las condiciones actuales distan mucho de ser las ideales.

Para que el corrector de textos se forme en la universidad son necesarias algunas condiciones. Al respecto, retomo aquí el planteamiento de Jesús Eduardo García Castillo en su tesis de maestría titulada *La profesionalización del corrector de estilo: un enfoque desde el aula universitaria*. Ahí enuncia las siguientes: la valoración del trabajo del corrector, la abstracción de los procedimientos y la correcta enseñanza de los alcances y la profilaxis de la corrección de estilo a los estudiantes.¹⁸

Existe entre los alumnos —y desafortunadamente también entre muchos profesores— la creencia de que el trabajo editorial, en particular la corrección de textos, es inferior a la investigación y a la docencia. Muchos lo perciben como mera “talacha”¹⁹ y no como un verdadero trabajo intelectual. Cuando el trabajo de corrección sea valorado, los profesores lo presentarán como una opción laboral no solo viable o posible, sino deseable; solo entonces profesores y alumnos se tomarán en serio la formación que requiere esta labor.

Sobre la segunda condición, afirma García Castillo:

hace falta que la profesión del corrector sea analizada desde la academia, para que los alumnos que hayan considerado dedicarse a esta actividad cuenten con un espacio de reflexión en el que puedan expresar libremente sus aspiraciones vocacionales, su profundización en el conocimiento de la lengua y la pertinencia de sus correcciones. El primer paso para esto es conseguir que en la universidad se abstraigan los procedimientos del oficio, de modo que puedan replicarse en circunstancias diversas.²⁰

Sobre este tema, recupero también el análisis de Patricia Piccolini sobre las huellas del proceso de edición, aplicable en todos los puntos al trabajo de los correctores:

¹⁸ *Ibid.*, pp. 57-63.

¹⁹ Un mexicanismo cuyas definiciones son muy ilustradoras: “Trabajo mecánico largo y fatigoso” (según el *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., Madrid, Espasa, 2014, s. v.) y “Trabajo, en especial el que es rutinario pero necesario” (según el *Diccionario del español de México*, dirigido por Luis Fernando Lara, México, Colmex, disponible en dem.colmex.mx, s. v.).

²⁰ *Op. cit.*, p. 59.

A diferencia de otros campos, donde los procedimientos están mucho más estandarizados y se revisan periódicamente, la actividad editorial es de procedimientos laxos, sobre todo en los países donde no está del todo profesionalizada. La idea de que se trata de una actividad creativa, del campo cultural, la no distinción entre —en términos de Chartier— la puesta en texto y la puesta en libro, o el trabajo del autor y el trabajo del editor, y la invisibilidad del buen trabajo contribuyen a este desdibujamiento de los procesos.²¹

Finalmente, como demuestra con amplitud el mismo autor, es necesario transmitir a los estudiantes cuáles son los alcances y la profilaxis de la corrección de estilo, que en esencia quiere decir ayudarlos a desarrollar un juicio crítico. Esto significa que los futuros correctores serán capaces de actuar heurísticamente, de adaptarse a las circunstancias, de aplicar sus conocimientos en función de la situación retórica que enfrentan.

El proyecto que aquí presento parte de este contexto y suscribe los planteamientos de García Castillo. En las próximas páginas propongo el desarrollo de un libro de texto para el aprendizaje de los fundamentos de la corrección de textos, que, en primer lugar, es un aporte al análisis de la profesión del corrector de textos desde la academia y desde el taller; en segundo lugar, plantea una propuesta de contenidos didácticos a partir de la abstracción de las prácticas de la corrección, y, finalmente, contribuye a saldar el vacío que hay en el mercado en cuanto a la oferta de material didáctico sobre esta materia. Este libro está pensado como una herramienta que sirva —tanto en el aula universitaria como fuera de ella— a los estudiantes o recién egresados de las licenciaturas de Letras y de Comunicación, así como a los correctores principiantes.

Recordemos que, según el análisis de Ana Mosqueda y Carolina Tosi,²² el desplazamiento del lugar de aprendizaje de la corrección de textos del taller al aula universitaria coincidió, por un lado, con los avances tecnológicos que agilizaron la producción editorial y posibilitaron el trabajo a distancia; por otro, con nuevos aportes de la lingüística y la lexicografía, y, finalmente, con la necesidad de las editoriales de desarrollar un estilo editorial propio que las distinguiera en el mercado.

Este nuevo panorama requiere que el corrector posea competencias específicas, acordes con las necesidades de la industria editorial en la ac-

21 Patricia Piccolini, *De la idea al libro*, México, FCE, 2019, col. Libros sobre Libros, p. 201.

22 Mosqueda y Tosi, *op. cit.*

tualidad. En esta propuesta quisiera retomar los planteamientos de dos trabajos dedicados al tema. Jesús Eduardo García Castillo plantea que la competencia del corrector está dada por tres elementos: conocimientos, habilidades y actitudes, como resumo a continuación.²³

1. *Conocimientos*. El corrector debe poseer un sólido conocimiento de la gramática, pues es su herramienta principal; sin embargo, no debe dominar solo la gramática prescriptiva, sino también las normas culta y usual, de modo que sepa adecuar sus intervenciones a la situación retórica de los textos con los que trabaja. Asimismo, debe poseer un amplio bagaje cultural.
2. *Habilidades*. Las habilidades del corrector se corresponden a tres virtudes retóricas: la claridad, el ornato y el decoro.
 - 2.1. *Claridad*. El texto debe ser comprensible tanto a nivel léxico como sintáctico.
 - 2.2. *Ornato*. La estética de las palabras y las oraciones debe corresponder al objetivo de comunicación del texto.
 - 2.3. *Decoro*. El texto debe tener cohesión y coherencia.
3. *Actitudes*. El corrector debe comprometerse con el texto, para ello es necesario que cuente con un espacio apropiado para la lectura y con tiempo suficiente para leer de manera profunda y concentrada el texto que tiene delante.

Por otro lado, María Marta García Negroni y Andrea Estrada definen las competencias específicas del corrector de textos como “el conjunto de habilidades (*i. e.* procedimientos y recursos) relacionado con el conocimiento del lenguaje y su uso en contexto, que debe poseer un corrector para poder enmendar, mejorar o enriquecer un texto con pericia y solvencia”.²⁴ Las autoras clasifican dichas habilidades en tres grupos: competencias enciclopédicas o culturales, competencias gramaticales y competencias textuales.

1. *Competencias enciclopédicas o culturales*. Se trata del conjunto de conocimientos sobre el mundo que posee un corrector como resultado de su formación y su experiencia personales. Las autoras tam-

²³ García Castillo, *op. cit.*, pp. 27-37.

²⁴ *Op. cit.*, p. 29.

bién incluyen en este rubro la capacidad de investigar en materiales de referencia de diversa naturaleza.

2. *Competencias gramaticales*. Aluden al “conocimiento de las normas que rigen los distintos componentes del código lingüístico y a la capacidad del corrector de intervenir en los distintos niveles de la estructura oracional, lo que a su vez generará procedimientos específicos de corrección”.²⁵ García Negroni y Estrada distinguen tres niveles básicos.

- 2.1. *Nivel fonemático*. Parte del fonema y opera en dos niveles: fónico (lengua oral) y gráfico (lengua escrita). Aplicado a la corrección, en este nivel se atienden aspectos como la acentuación, la ortografía, la puntuación, la eliminación de barbarismos, etc. Las autoras añaden: “Los procedimientos vinculados a este nivel de corrección corresponden a la ortotipografía y, además de los ya señalados, podemos agregar los relacionados al uso correcto de: versalitas, versales o minúsculas iniciales, letra redonda o texto normal, comillas, etc., y con la revisión de: notas, citas bibliográficas, bibliografía, cronologías, índices, glosarios, páginas o elementos que presentan características particulares en la edición (sobrecubierta, cubierta, anteportada, portada, páginas de crédito o de derechos, *copyright*, ISBN, ISSN y depósito legal, dedicatoria, epígrafes, tablas, foliación o paginación, cabeceras, colofón)”.²⁶

- 2.2. *Nivel morfológico*. Parte del morfema, que posee significado en sí mismo y puede coincidir con la palabra o ser inferior a ella. Aplicado a la corrección, en este nivel se atiende la concordancia de género y número, el uso de los artículos, la morfología verbal, la composición y la derivación léxicas, los neologismos, los préstamos, los calcos, los extranjerismos, etc.

- 2.3. *Nivel sintáctico*. Parte de la oración. Aplicado a la corrección, en este nivel se eliminan los errores sintácticos y se atiende a la concordancia entre sujeto y verbo, el régimen verbal, la *consecutio temporum*, el uso del gerundio, las preposiciones, las conjunciones, etc.

3. *Competencias textuales*. Están relacionadas con la organización del texto. En este punto, el corrector debe garantizar que el texto tenga

²⁵ *Ibid.*, p. 30.

²⁶ *Ibid.*, p. 31.

cohesión y coherencia, y que sea adecuado a la situación comunicativa, el género y el tema. Esta competencia permitirá al corrector verificar que las referencias anafóricas y catafóricas estén empleadas correctamente, que la información esté distribuida de manera apropiada, que el registro sea adecuado, que no haya ambigüedades, etc. En este rubro las autoras incluyen la consulta de diccionarios generales y repertorios terminológicos, manuales y libros de estilo, y manuales de dudas.

Resulta evidente que, aunque difieren en la forma, ambas propuestas coinciden en buena parte del contenido, ya que los conocimientos y las habilidades de la primera propuesta se corresponden con las competencias enciclopédicas, gramaticales y textuales de la segunda. La diferencia más importante es lo que García Castillo denomina *actitudes*; es un aporte fundamental, pues añade las dimensiones ética y práctica a las consideraciones meramente académicas y técnicas del trabajo del corrector.

Retomando los dos trabajos, propongo la siguiente clasificación como punto de partida para la selección de contenidos de un libro de texto para el aprendizaje de los fundamentos de la corrección de textos:

1. Competencias enciclopédicas
2. Competencias gramaticales
3. Competencias textuales
4. Competencias tipográficas
5. Competencias editoriales
6. Competencias técnicas
7. Competencias laborales

De estos siete ejes, solo los últimos requieren clarificación, ya que el resto ha sido expuesto.

Competencias tipográficas. Este rubro abarca los conocimientos de micro- y macrotipografía que se aplican a la corrección de textos. Considero más apropiado incluir aquí la ortotipografía, a diferencia de lo que plantean García Negroni y Estrada, quienes añaden este campo al nivel fonemático de las competencias gramaticales. Aunque la ortotipografía se relaciona, naturalmente, con la gramática y con el estilo, constituye una disciplina aparte por derecho propio. Si hay que elegir entre asociarla a la gramática o a la tipografía, me inclino por esta última.

Competencias editoriales. En este rubro considero el conocimiento que debe tener el corrector del proceso de producción del libro y de quienes participan en él. Esto le permitirá entender en qué momentos interviene y adaptarse en consecuencia, así como reconocer y respetar el trabajo de sus colegas, con quienes podrá comunicarse de manera más efectiva. También incluyo aquí el conocimiento de las partes del libro, de modo que el corrector sea capaz de detectar si un libro no cierra a pliego, si la cuarta de forros es deficiente, si hacen falta datos en la página legal, etc.

Competencias técnicas. Considero aquí tanto el conocimiento de los signos de corrección para marcar con claridad y pulcritud las pruebas en papel como el dominio de las herramientas digitales para marcar documentos en pantalla, tales como el control de cambios de Word y las herramientas de anotación de Adobe Acrobat.

Competencias laborales. Todas las competencias anteriores resultan insuficientes si el corrector no sabe redactar consultas al autor de manera respetuosa ni comunicarse con el editor persuasivamente ni redactar un informe de corrección con claridad. Estos asuntos y otros semejantes corresponden a este rubro.

LA TRAYECTORIA DE PROFESIONALIZACIÓN DEL CORRECTOR: UN ESTUDIO ETNOGRÁFICO

En estas páginas se exponen el itinerario y los resultados del proyecto de investigación etnográfica que sirvió de sustento para el desarrollo del libro de texto. Se llevó a cabo entre mayo y noviembre de 2020, periodo que coincide con la pandemia de covid-19 en México.

Durante estos meses, la UAM, como el resto de las instituciones educativas del país, tuvo que cambiar la modalidad de las clases —de presenciales a virtuales— como parte de la respuesta a la emergencia sanitaria. A lo largo del tercer trimestre de la maestría, es decir, de mayo a julio, trabajé en el desarrollo de un instrumento etnográfico con el fin de aplicarlo una vez que la pandemia concluyera.

Unos meses después, sin embargo, conscientes de que estábamos ante una situación incierta en muchos sentidos, reconocimos la necesidad —y la oportunidad— de adaptar la investigación a las circunstancias del momento. Esta decisión implicó replantear el trabajo en varios aspectos. Fue necesario redefinir el campo y revisar la pertinencia de estudiar todos los procesos contemplados originalmente, así como los métodos planteados para hacerlo. También fue fundamental familiarizarnos con nuevas técnicas de estudio etnográfico, adecuadas para la realidad del confinamiento, por lo que en la clase se revisaron diversas propuestas metodológicas de etnografía virtual.

En el siguiente apartado, expongo el itinerario de la investigación, en el que se incluyen los detalles sobre el replanteamiento del proyecto y la redefinición del campo de estudio, así como las metodologías empleadas, para luego describir los resultados obtenidos organizados por tópicos.

ITINERARIO DE LA INVESTIGACIÓN

4 de mayo a 11 de julio | Investigación

Durante el tercer trimestre de la maestría, desarrollé el instrumento etnográfico para la investigación. Definí los procesos y el campo que me interesaba estudiar. Trabajé el contexto histórico que presenté en el capítulo previo. Aunque todas las clases del trimestre se impartieron a distancia, construimos el instrumento etnográfico siempre con miras a aplicarlo una vez que terminara el confinamiento.

29 de junio a 6 de julio | Observación participante

En el transcurso de la investigación, gracias a la retroalimentación que recibí en clase, me di cuenta de que necesitaba considerar no solo la experiencia de los correctores, sino el contexto en que desempeñan sus tareas, ya que la práctica de un corrector que trabaja en una editorial académica es muy distinta a la de aquel que lo hace en una agencia publicitaria, por ejemplo.

Considerando que el ámbito con el que estaba menos familiarizada era el de la corrección publicitaria, decidí inscribirme a un curso organizado por PEAC y aprovechar la oportunidad para hacer observación participante. Mi profesora fue Andrea Martínez, *proofreader*, *copywriter* y *business partner*. Ella trabajó por varios años en agencias de publicidad. En ese entonces era encargada de la comunicación interna de Aeroméxico.

Considero que haber elegido el ámbito de la publicidad como contrapunto para mi propia experiencia fue acertado. En ese momento, yo llevaba alrededor de cinco años trabajando en la editorial de una institución gubernamental cuyo catálogo podría incluirse en la categoría de las publicaciones académicas.

Gracias a esta experiencia, constaté que el corrector académico y el publicitario trabajan en contextos muy distintos y para desempeñar sus labores con suficiencia necesitan adquirir destrezas específicas; sin embargo, también parten de una base en común. Ambos deben dominar un conjunto de saberes y técnicas fundamentales de la corrección de textos, que luego adaptarán y complementarán de acuerdo con los requerimientos del lugar en el que trabajen. Ambos deben dominar la norma lingüística para elegir si se apegan a ella o si la desafían; ambos deben saber ortotipografía para detectar si el uso que se hace de las redondas, las cursivas y las negritas es apropiado; ambos deben reconocer las características de distintos tipos textuales para detectar si una cuarta de forros o el *copy* de un *banner* son adecuados para la audiencia; ambos deben ser capaces de identificar cuál es el nivel de intervención más pertinente para un texto dado, etc.

De hecho, mientras la profesora exponía el contenido de la clase, constantemente hacía referencia a los saberes y las técnicas que ella consideraba que todos sus alumnos tenían en común en cuanto a la corrección de textos para exponer las peculiaridades de la corrección publicitaria a partir de ellos, señalando coincidencias, discrepancias o adiciones.

Lo anterior me lleva a concluir que los saberes y las técnicas de la corrección especializada en cualquier ámbito pueden, al menos en potencia, construirse sobre un fundamento común a todos los correctores.

Haber tomado este curso fue fundamental para seguir con el proyecto de investigación. A partir de esta experiencia, decidí entrevistar a la profesora en una etapa posterior del proyecto.

27 de agosto a 5 de septiembre | Replanteamiento del proyecto

El proyecto contemplaba originalmente tres procesos:

- Adquisición de los fundamentos de la corrección de textos.
- Intervención de un texto en función de diversos factores: tiempo asignado, tipo de corrección, nivel de intervención, género textual, etc.
- Relación del corrector con otros participantes de la producción editorial: el autor, el editor, el diseñador, etc.

Después de reflexionar cómo podía replantearlo a partir de las condiciones de la investigación, decidí concentrarme únicamente en el primero, es decir, el aprendizaje de los fundamentos de la corrección de textos. Mi objetivo era estudiar cómo las personas se convierten en correctores, cómo aprenden a corregir, con qué frecuencia eligen complementar su formación para profesionalizar su trabajo, cuáles son sus motivaciones para hacerlo, etcétera.

En el proyecto original, había planteado hacer entrevistas cara a cara. Debido a la contingencia sanitaria, las hice mediante videollamada. Para ello, tuve que reducir tanto el número de entrevistas como la extensión de la guía de preguntas. Me concentré fundamentalmente en aquellas que tenían que ver con el aprendizaje y la enseñanza de la corrección de textos, aunque conservé otras que me permitieron abordar con más profundidad el problema del lugar del corrector en el campo editorial, que expuse previamente.

Para llevar a cabo lo anterior, fue necesario redefinir el campo. Decidí construirlo a partir de varias comunidades digitales. En primer lugar, mis propios contactos en redes sociales, principalmente Facebook y Twitter. En segundo lugar, aquellas que se han formado en torno a las asociaciones de correctores de textos en español, presentes en varios países latinoamericanos, en España y en Estados Unidos. En tercer lugar, las comunidades que se han formado a partir de instituciones que forman correctores en México, específicamente, PEAC y Versal. Por último, también consideré otras comunidades en redes sociales; en particular,

dos grupos de Facebook: Correctores de Estilo, que tenía más de 4200 miembros de varios países, y Editores UNAM. Taller de Procesos Editoriales, que agrupaba a más de 2400 profesionales de la edición, principalmente editores y correctores, y cuyos miembros no necesariamente son parte de la UNAM.

Es importante señalar que, para este momento, yo había estado observando cambios importantes en el campo de la corrección de textos en español a partir del confinamiento a lo largo de varios meses. Como señalé en la investigación previa, gran parte de los correctores son profesionales independientes. La idea de que la corrección es un trabajo que se hace en solitario se repite con frecuencia en los eventos a los que he asistido.

Antes de la pandemia, las asociaciones de correctores no estaban especialmente activas en los espacios virtuales; sin embargo, conforme el confinamiento se alargaba, empezaron a compartir más contenido en sus redes y a organizar eventos, como cursos, conferencias, conversatorios, etc., de forma virtual, algunos gratuitos y otros de paga.

El evento clave que reúne a los miembros de las asociaciones cada dos años es el Congreso Internacional de Correctores de Textos en Español (CICTE), cuya sexta edición se celebraría en Colombia ese año, pero tuvo que cancelarse por la emergencia sanitaria. En ese contexto tan adverso, sin embargo, se concretó la Red de Asociaciones de Correctores de Textos en Español (Redacte), que empezó actividades en el mes de junio. La red reúne a las asociaciones de Argentina, Colombia, Ecuador, España, Estados Unidos, México, Perú y Uruguay, y a representantes de Bolivia, Costa Rica y Venezuela.

PEAC forma parte de la Redacte. Durante el confinamiento desempeñó un papel protagónico gracias a una serie de charlas gratuitas impartidas por personajes clave de los campos de la corrección, la edición, la lingüística, etc., en torno a las cuales se fue formando una comunidad internacional que se reunía de manera virtual cada semana durante varios meses. De hecho, supe del curso de corrección publicitaria gracias a una de estas charlas. Así conocí a mi primera informante, que entrevisté unas semanas después.

Recientemente, en 2025, se fundó la Asociación Mexicana de Correctores de Estilo, Redactores y Editores (Amcere), que también forma ya parte de Redacte.

8 de septiembre | Entrevista a Andrea Martínez

La primera persona que entrevisté fue Andrea Martínez. Como mencioné antes, ella es *proofreader*, *copywriter* y *business partner*, egresada del Diplomado en Corrección Profesional de Estilo y Consultoría Editorial de PEAC. Fue una informante idónea para este trabajo porque se formó y ha impartido clases en PEAC y porque se ha especializado en la corrección publicitaria, un ámbito muy distinto al editorial.

La primera vez que agendamos la entrevista, no se presentó, así que temí que se hubiera arrepentido de participar en el proyecto. Afortunadamente no fue así y pudimos reprogramarla para el día siguiente. Aunque percibí un poco de reserva de su parte, muy pronto la conversación se volvió más fluida y pudimos conversar de manera amena sobre su trayectoria como correctora, los problemas que ha enfrentado, lo que percibe que debería cambiar en la manera en que se forman los correctores, etc. Considero que el hecho de que yo hubiera sido su alumna con anterioridad facilitó la dinámica, ya que en repetidas ocasiones hizo referencia a temas o situaciones que habíamos revisado en clase. Las observaciones que obtuve de cada entrevista las detallo más adelante.

15 de septiembre | Entrevista a Edith Sebastián

La segunda entrevista fue con Edith Sebastián. Ella es correctora de textos institucionales, de divulgación y académicos. En ese entonces era la coordinadora de Edición del departamento de Difusión de El Colegio Nacional. Edith es egresada del Diplomado en Redacción Editorial y Cuidado de la Edición de Versal, otra de las instituciones clave en la formación de correctores en México.

Nos conocimos en El Colegio Nacional. Aunque trabajábamos en departamentos distintos, habíamos podido construir una relación de amistad y confianza. Esto permitió que ella accediera a darme la entrevista y a conversar tanto sobre su trayectoria profesional como sobre su experiencia en el puesto que desempeñaba en ese entonces.

Haber entrevistado a Andrea y a Edith me permitió considerar al mismo tiempo dos variables: por un lado, la escuela donde se formaron y, por otro, el tipo de textos que corrigen.

22 de septiembre | Entrevista a Nuria Gómez Belart

Posteriormente, entrevisté a Nuria Gómez Belart. Ella es una correctora, lingüista y dramaturga argentina. En el ámbito hispánico, es la primera

persona en doctorarse con una tesis sobre corrección de estilo. Ha participado en los CICTE y también tiene varias publicaciones académicas dedicadas al corrector de estilo. Actualmente es profesora de la Universidad del Salvador (USAL), ubicada en Buenos Aires.

Me interesaba acercarme a Nuria porque, desde mi perspectiva, es de las pocas personas que, en el ámbito académico, han considerado la corrección un objeto de estudio de manera rigurosa. Gracias a su formación como lingüista y a su amplia experiencia como correctora, Nuria puede aplicar los principios teóricos de la sintaxis, la morfología y la semántica al quehacer del corrector, sin perder de vista cómo, cuándo, dónde, por qué y para qué o para quiénes se corrige. En este sentido, es una de las personas que se ha esforzado por abstraer las prácticas del corrector, algo que Jesús Eduardo García Castillo señalaba en su tesis como un paso fundamental para poder sistematizar la enseñanza de la corrección.

Originalmente, no había considerado a Nuria como informante, ya que, de haber realizado las entrevistas cara a cara, no me habría sido posible encontrarme con ella. Cuando, debido a las condiciones de la pandemia, decidí hacer las entrevistas mediante videollamada, me pareció que ella sería una informante clave. Es importante mencionar también que, aunque Nuria tiene experiencia con diversos tipos textuales, su especialidad es la corrección literaria. Haberla entrevistado me permitió además contrastar el campo de la corrección en Argentina con el de México.

La primera escuela dedicada exclusivamente a la corrección de estilo en el ámbito hispánico se fundó en Buenos Aires. Se trata de la Fundación Litterae, creada en 1990 por Alicia Zorrilla. Aunque Nuria Gómez Belart no empezó su trayectoria como correctora en esa institución, sí es alumna de Alicia Zorrilla, quien hacia este momento lleva más de tres décadas trabajando por la profesionalización del corrector y por el reconocimiento de su trabajo. La Fundación Litterae fue la institución que convocó en 2011 al primer CICTE, que se llevó a cabo justo en Buenos Aires.

Nuria fue sumamente generosa en su entrevista. Conversó conmigo sobre diversos temas, entre ellos su trayectoria como correctora y la enseñanza de la corrección. Me ofreció algunos consejos sobre la forma en que debía abordar el desarrollo del libro de texto. Al final, para que me quedara más clara la forma en que ella trabaja, me invitó a asistir a una de sus clases.

24 de septiembre | Observación no participante en una clase de corrección

Asistí por videoconferencia a la clase de corrección de textos impartida por Nuria Gómez Belart en la USAL. Esto tampoco habría sido posible si no fuera porque la pandemia evitó que las clases se llevaran a cabo de manera presencial. La clase duró tres horas, durante las cuales Nuria fue corrigiendo una nota de la prensa frente a sus alumnos, escuchando y respondiendo a sus participaciones y preguntas, que se hacían de forma oral o mediante el chat, que estuvo activo constantemente. Al editar el texto frente a sus alumnos, fue mostrando poco a poco cuáles eran las mejores técnicas de corrección; por ejemplo, por qué se debería empezar por revisar el contenido y no la forma, por qué conviene esconder el control de cambios mientras se hace la corrección, por qué es necesario siempre leer completo el texto y luego regresar y proceder por partes, cuál es la importancia de leer en voz alta, etcétera.

Haber conversado con Nuria sobre la forma en que aborda la didáctica de la corrección y haber asistido a su clase me permitieron tener un panorama distinto y nuevas posibilidades de aproximación para el desarrollo de mi libro de texto. Debido a que yo asistí a la primera clase del curso, hubo muchas preguntas de diversa naturaleza, lo que provocó un rico intercambio entre la profesora y los alumnos. Al respecto, Nuria me comentó: “Así es como te enseñaban antes a corregir. Hoy había muchas explicaciones porque era la primera, pero fíjate que los errores se repiten y los vas reconociendo... y te van explicando menos. Desde el punto de vista de la didáctica, estas formas las vas a encontrar con el nombre de programación por tareas. Pero no lo sigo en forma pura, lo cruzo con el modelo sociocognitivo”.

Nuria me sugirió abordar la corrección desde un enfoque pragmático. Me recomendó bibliografía y también me ofreció compartirme la que no pudiera conseguir. Asimismo, se mostró dispuesta a dar seguimiento y resolver consultas durante el desarrollo del libro. Estoy muy agradecida por su generosidad y su asesoría.

30 de septiembre | Entrevista a José Pulido

Tras la entrega del trimestre previo, mi asesora, Astrid Velasco, me recomendó revisar *Corregir al corrector. Historia, estrategias y competencias de*

la corrección de estilo,²⁷ la tesis de maestría de José Pulido, exalumno de la maestría en Diseño y Producción Editorial, quien fue asesorado por Jesús Eduardo García Castillo. Mientras avanzaba con la investigación, me di cuenta de que José Pulido sería un informante clave para el proceso que estaba estudiando, ya que había presenciado el proceso de elaboración de un estándar de competencias de corrección, llevado a cabo a lo largo de varios meses por un grupo de expertos en la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem), en conjunto con expertos del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer).

El grupo de expertos que participó en el proyecto estaba conformado por Adriana Hernández y Jesús Eduardo García Castillo por parte de la UAM; Ana Lilia Arias, presidenta de PEAC; Mauricio López de la UNAM; Jorge de Buen, reconocido diseñador editorial, autor del *Manual de diseño editorial*; Miguel Ángel Guzmán, de Versal, y Astrid Velasco y Silvia Peña Alfaro por parte de la Caniem. José Pulido señala que también asistió a algunas sesiones Roberto Zavala, autor del célebre *El libro y sus orillas*. También participaron como representantes de la industria Tomás Granados, autor intelectual de la colección Libros sobre Libros, publicada por Librería y el Fondo de Cultura Económica (FCE), actual director editorial de Grano de Sal, y Manuel Yáñez Herrero, entonces director de la Asociación Mexicana de Editores de Revistas.

José Pulido describe en su tesis cómo fue el proceso de trabajo, cuáles fueron los principales obstáculos que enfrentaron, cómo se aplicaron las primeras pruebas piloto, etc. Ese estándar importa para el desarrollo de mi proyecto porque en él se plasmaron las competencias que, en ese momento específico, ese grupo particular de expertos decidió que describían el quehacer del corrector de textos.

También resulta relevante porque, tras haber realizado la investigación, puedo reconocer que en ese esfuerzo están presentes personas e instituciones fundamentales para la formación de correctores en México. Como señalaré más adelante, aunque las universidades mexicanas ofrecen pocos espacios para la profesionalización de los correctores, quienes contestaron un cuestionario en línea que apliqué al final del proyecto y que mencionaré a continuación identificaron varias universidades como luga-

27 José Pulido Mata, *Corregir al corrector. Historia, estrategia y competencias de la corrección de estilo*, México, UAM Xochimilco, 2015.

res donde aprendieron —en grados muy diversos— a corregir. Entre los centros de formación para profesionales de la edición mencionados, PEAC y Versal son los más importantes. Varios de los expertos de aquel comité son profesores en uno o más de estos lugares, sus libros están listados entre las herramientas de trabajo de los correctores, sus nombres aparecen entre los mentores citados, etc. En retrospectiva, puedo reconocer cómo se van construyendo redes entre personas, instituciones y lugares en torno al aprendizaje de la corrección de textos.

La publicación del estándar de competencias finalmente se consiguió en 2024, mucho después de la conclusión de mi investigación etnográfica. Es el EC1562 “Corrección de estilo de textos en español impresos/digitales nivel intermedio”. Se describe como sigue: “El EC establece las funciones críticas para llevar a cabo la corrección de 2 textos en español que pueden ser, de manera aleatoria, literario, didáctico, científico y/o informativo, para identificar la tipología, el estilo gráfico, la distribución y los marcajes siguientes: gramatical, semántico, ortográfico, de puntuación, de cohesión, de coherencia, de análisis estilístico y de las convenciones gráficas”.²⁸

Desconozco quiénes estuvieron involucrados en este proceso. Pudo concretarse gracias a la Caniem, que también ofrece las capacitaciones correspondientes para conseguir la certificación. Los alcances y resultados de esta certificación exceden los límites de esta investigación, pero, sin duda, sería deseable saber cómo ha impactado el campo laboral de quienes se dedican a la corrección.

6 a 18 de octubre | Aplicación de cuestionario en línea a correctores

Para concluir esta etapa de la investigación, decidí elaborar un cuestionario sobre el aprendizaje de la corrección con el objetivo de contrastar la información sobre los tópicos de las entrevistas con una muestra más grande. Dicho cuestionario incluía las siguientes preguntas:

- ¿Cuánto tiempo llevas trabajando como corrector de textos?
- ¿Cómo aprendiste a corregir textos?
- En el trabajo, ¿has enseñado a alguien más a corregir textos?

28 Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer), “EC1562-Corrección de estilo de textos en español impresos/digitales nivel intermedio”, disponible en https://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones_dof/2023/EC1562.pdf.

- ¿Qué tipo de textos corriges?
- ¿Cuál es tu formación académica?
- ¿Has tomado cursos, talleres o diplomados de corrección de textos?
- ¿Dónde tomaste esos cursos, talleres o diplomados?
- ¿Por qué decidiste tomarlos?
- ¿Qué te hubiera gustado saber antes de empezar a trabajar como corrector?
- ¿Qué herramientas empleas para corregir? Piensa en los objetos que hay en tu escritorio, las páginas de internet que consultas, los programas de cómputo que usas, etc.
- En tu trabajo como corrector, ¿qué te hace sentir feliz o satisfecho?
- En tu trabajo como corrector, ¿qué te hace sentir enojado?
- En tu trabajo como corrector, ¿qué te hace sentir frustrado?
- En tu opinión, ¿qué sería indispensable que incluyera un libro para correctores de textos principiantes?

El cuestionario se distribuyó en línea mediante los siguientes canales:

- Contactos personales en Facebook
- Contactos personales en Twitter
- Tres grupos de Facebook: Correctores de Estilo, Editores UNAM. Taller de Procesos Editoriales y Versal / Foro Editorial

Respondieron el cuestionario 210 personas. En cuanto a su edad, 34.8% tenía entre 26 y 35 años, y 36.2% entre 36 y 45 años, el resto era menor o mayor a estos rangos de edad. La mayor parte de quienes contestaron fueron mujeres (72.9%). Alrededor de la mitad llevaba más de diez años trabajando en la corrección de textos (47.1%). Del resto, 25.7% tenía entre seis y diez años de experiencia y 22.4% entre dos y cinco años. Solo diez personas tienen menos de dos años de experiencia.

Respondieron el cuestionario personas de doce países hispanohablantes. La gran mayoría fueron mexicanos (79%), casi todos de la Ciudad de México, aunque también contestaron personas de otros estados. Contar con esas 44 respuestas de otros países permite profundizar en los temas y también detectar semejanzas y diferencias respecto a la situación en México.

País	Respuestas
México	166
España	13
Argentina	11
Ecuador	5
Colombia	4
Guatemala	3
Perú	2
Venezuela	2
Uruguay	1
Cuba	1
Chile	1
Costa Rica	1
Total	210

Una vez expuesto el itinerario de la investigación, pasaré a desarrollar los tópicos que encontré a partir de las entrevistas y el cuestionario.

LA FORMACIÓN DEL CORRECTOR

En la investigación que desarrollé con anterioridad, señalé que el campo de la corrección está en construcción. Al respecto, retomo las siguientes observaciones:

- El lugar de formación del corrector se desplazó de la editorial y la imprenta a la universidad y a otros centros de enseñanza.
- Dicho desplazamiento responde a un nuevo perfil del corrector de textos que requiere el dominio de saberes y técnicas especializados.
- A pesar de lo anterior, y aunque las universidades reconocen que el campo editorial es una opción para los egresados de Letras, Comunicación y otras licenciaturas afines, ninguna universidad de las analizadas en el capítulo previo había resuelto satisfactoriamente esa necesidad.
- Aunque el perfil del corrector se ha ido transformando, hay algunos aspectos de su vida laboral que no han cambiado en siglos. Uno de ellos es el desequilibrio que existe entre el capital cultural que debe poseer para ejecutar su trabajo con suficiencia y la falta de capital económico que suele padecer.

- Otro de los problemas que persisten es la falta de reconocimiento, no solo de parte de los otros participantes de la cadena de producción, sino de la sociedad en general.

Estas condiciones podrían ser la causa de que muchas de las personas que en la actualidad se dedican a la corrección no la hayan considerado como primera opción de empleo o hayan llegado a ella por circunstancias azarosas.

Andrea Martínez, por ejemplo, es egresada de Letras Clásicas de la UNAM. Al terminar la licenciatura, hizo su servicio social en el Fondo Reservado de la Biblioteca Central, donde posteriormente la contrataron. Pensaba dedicarse al estudio del libro antiguo, incluso había empezado a profesionalizarse en ese campo. Entonces sucedió que un amigo de su novio que era estudiante de Derecho necesitaba que alguien corrigiera su tesis. Esa persona había buscado a su novio para que hiciera el trabajo, pero él la recomendó a ella porque consideraba que ella dominaba mejor la gramática y la ortografía y haría un mejor trabajo.

Gracias a esa experiencia, otros abogados buscaron a Andrea para que corrigiera sus tesis. Ella considera que haber aprendido la gramática del español en la licenciatura y el dominio de los latinismos habituales en la jerga jurídica fueron fundamentales para que pudiera hacer ese trabajo.

José Pulido, por otra parte, comenta lo siguiente:

Estaba estudiando Letras. En el último semestre me empezó a dar como una angustia existencial o profesional, en décimo semestre de Letras Hispánicas. No sabía a qué me iba a dedicar saliendo de Letras porque, pues ya ves que [...] en Letras te dan un poquito de crítica literaria, un poco de lingüística, muy muy poco de edición [...] y no sabía hacer nada. Me di cuenta de que no sabía realmente hacer nada por lo que me pudieran dar dinero a cambio, entonces el último semestre lo tomé en sistema abierto para buscar trabajos. Estuve a punto de caer en el lado del periodismo cultural y no se dio. [...] Una maestra que estaba obteniendo el cargo de directora editorial de ahí de la facultad me invitó a trabajar con ella. Empecé así a hacer corrección de estilo. Nada más llegué a la oficina, me dio *El libro y sus orillas*, *Los elementos del estilo tipográfico*, de Robert Bringhurst, —que creo que fue algo que me hizo mucho bien— y ya. No me dijo más, nada más: “Aquí está un original, para que lo revises”. Entonces empecé a leer los libros y empecé a corregir muy tímidamente, primero. No sabía qué marcar. Luego ya tomando un poquito

más de confianza, empecé a sobre corregir. Quería cambiar todo. Me empecé a dar de topes, poco a poco, hasta que di con un punto medio entre lo que para mí es la corrección.

Edith Sebastián señala:

En la carrera nos decían mucho que nuestro campo laboral iba a ser dando clases o haciendo corrección de estilo. Lamentablemente en la carrera no hubo ninguna materia que yo cursara que me enseñara a hacer corrección de estilo como tal; o sea, tomé clases de gramática y ya, esas fueron mis herramientas fundamentales y lo demás fue yo ir buscando en libros que hablan sobre corrección. Mi primer trabajo de corrección fue con gente conocida, creo que una chica de Historia me dijo que si le podía revisar unos textos que había escrito, unos artículos [...]. Así fue mi primer trabajo.

Mi propia experiencia no es muy distinta a la de ellos tres. Como Edith, soy egresada de la licenciatura de Letras Hispánicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Obtuve mi primer trabajo de corrección por recomendación de una profesora. Un día recibí un correo que también estaba dirigido a otros de mis compañeros en el que nos convocaban a participar en la corrección de estilo de materiales didácticos para una nueva modalidad de estudio mixta que impartiría la Universidad Insurgentes. En retrospectiva, ni la encargada del proyecto ni yo sabíamos realmente lo que era la corrección de estilo. Seguramente ella tenía experiencia pedagógica, no editorial. Trabajé en ese proyecto en dos ocasiones. La primera vez corregí los materiales de alrededor de ocho materias, tan diversas como Derecho y Edición de Fotografía.

Tuve la fortuna de haber tenido en la universidad excelentes profesores en las materias de lingüística, así que podía detectar problemas sintácticos. También era una lectora atenta, así que señalé dudas e inconsistencias en los comentarios. Recuerdo que sufrí con largas bibliografías que estaban incompletas y que incluso en algún archivo detecté plagio. La paga fue mala, pero adquirí experiencia valiosa y al parecer a los autores les gustó mi trabajo, por eso me volvieron a buscar más adelante. En ese momento yo no sabía nada de tarifas, ni siquiera sabía cuántos caracteres tenía una cuartilla, no tenía criterios informados para intervenir un texto, no sabía nada de eso porque nunca había corregido nada. Unos compañeros me recomendaron *El libro y sus orillas*, afortu-

nadamente lo acababan de reeditar en el FCE. Empecé con eso y con mi intuición.

Entre las personas que contestaron el cuestionario en línea, encontré personas con experiencias semejantes:

Estaba estudiando Ciencias de la Comunicación y un maestro me pidió ayuda para revisar unos textos, los leí y le hice algunas observaciones. Luego me invitó a trabajar con él en una investigación y luego revisé el libro que estaba escribiendo un arquitecto de la UNAM. Compré diccionarios, la *Ortografía* y manuales de redacción y con eso fui mejorando, incluso tomé cursos de redacción y ortografía, de tipografía.

Aunque estudié Comunicación, me quería desarrollar en producción de TV o radio. Pero al terminar mi carrera no pude colocarme y había una vacante de correctora para una empresa de calendarios, muy cerca de mi domicilio, así que apliqué y ahí fui aprendiendo sobre corrección y cuidado editorial.

En estas trayectorias hay varias semejanzas. Varios llegaron a la corrección de textos porque no encontraron trabajo en otro ámbito o porque las circunstancias les permitieron empezar a trabajar como correctores. Algunos reconocen que la universidad les dio herramientas para empezar a corregir, pero que estas fueron insuficientes. Cito algunas respuestas del cuestionario en línea a la pregunta “¿Cómo aprendiste a corregir textos?”:

Las reglas de ortografía y gramaticales [las aprendí] en la universidad. Las técnicas o metodologías en la práctica.

Gracias a los aprendizajes que adquirí en mi carrera y a mi propia investigación cuando empecé a laborar como correctora.

Primero, en una clase optativa de la carrera; después, leyendo e investigando mucho sobre el tema a la par de ir obteniendo experiencia con trabajos pequeños de corrección.

Tras un curso en la universidad, comprendí los fundamentos. Pero ha sido la práctica y el oficio, así como algunos cursos de redacción o de apoyo, que me han ayudado a profesionalizarme.

Lo anterior me lleva a la siguiente observación. Resulta evidente que hay carencias en la formación de los recién egresados para que puedan trabajar como correctores. Las formas de solventarlas son diversas. Puede ser, como vimos antes, que busquen la manera de profesionalizarse estudiando bibliografía especializada, pero también hay otros caminos. En este punto, cito una de las respuestas que dio una correctora en el cuestionario en línea: “Yo quería estudiarlo o aprenderlo en libros, pero todo mundo me dijo que solo se podría aprender con la práctica. Casi casi que así fue, aunque sí hice trampa y busqué referencias”.

Sobre el aprendizaje empírico, José Pulido, por ejemplo, puede detectar en su propia práctica cómo empezó en los extremos, corrigiendo primero de manera muy tímida y luego sobrecorrigiendo hasta que finalmente encontró un punto medio.

Entre quienes contestaron el cuestionario, muchos señalan que aprendieron a corregir en el trabajo. Algunos mencionan a otras personas con más experiencia que les enseñaron los fundamentos. Esta observación es congruente con las respuestas a otra de las preguntas del cuestionario: “En el trabajo, ¿has enseñado a alguien más a corregir textos?”. Más de la mitad (59%) respondió que sí lo había hecho.

Estas son algunas de las respuestas que recibí al respecto:

Aprendí al trabajar en dos diarios (*La Jornada* y *El Universal*) y estudié Lingüística y Literatura Hispánica.

En la práctica, con las enseñanzas de una antigua jefa; leyendo sobre el tema; luego estudié una especialización en producción editorial.

La correctora del *Trimestre Económico* del FCE me enseñó, porque yo quería aprender y presentar mi examen de corrección al Fondo, pero nunca lo presenté. Me sentaba en las tardes en su lugar, y me daba textos que ella estaba corrigiendo y me decía: “Esto sí, esto no, por esto, y así”. Después, cuando cambié de trabajo, asistí a cursos en la Caniem y PEAC. Originalmente no me habían contratado ahí para corregir, sino para coordinar las labores editoriales, después decidieron que siempre sí iba a ser la correctora y de ahí en adelante he sido algo intermedio entre correctora y editora. Nació chuequito ese puesto.

Con la orientación de mi jefe en el trabajo. Yo nunca había corregido textos, pero mi trabajo lo requería. Cabe mencionar que mi jefe tampoco tenía formación especializada.

Me formé en una editorial de humanidades y ciencias sociales bajo la guía del jefe de Edición, por las mañanas, y yendo al taller de fotocomposición como aprendiz, por la tarde, para introducir mis propias correcciones en la mesa de montaje.

En la práctica, bajo la tutela de un corrector en El Colegio de México. Y después en la práctica viendo el trabajo de otras personas, consultando con otros correctores.

El trabajo social y las prácticas profesionales también tienen un lugar importante en la formación de los correctores, como podemos ver en las siguientes respuestas:

Como becaria en una revista científica de la Facultad donde estudié. Una profesora era la directora de la revista, me invitó a hacer las pruebas junto con otros compañeros y quedé seleccionada.

Fui becaria en el proyecto de las obras de Fernández de Lizardi en el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, donde participé en la recopilación y revisión de notas, así como en el cuidado de la edición.

En mi servicio social y tomando cursos en línea relacionados con las variantes del español.

Como becaria en un seminario de la UNAM.

Sobre este tema, Jesús Eduardo García señalaba en su tesis que este tipo de contextos son ideales para iniciarse en el trabajo de la corrección. Él se refería en específico al área terminal de la carrera de Letras en la UAM Iztapalapa, pero sus observaciones son aplicables a las dinámicas de algunos programas de servicio social y de prácticas, pues los alumnos tienen la oportunidad de empezar a practicar bajo la tutela de alguien con más experiencia en proyectos reales.

Volviendo a la experiencia de Andrea, ella detecta que hubo un momento en que por sí misma llegó a la conclusión de que debía existir una manera de corregir textos de manera profesional, así que empezó a buscar cursos. Comenta que al principio no encontró nada que la convenciera, pues casi siempre se trataba de programas dedicados a las bases de la gramática, que ella ya dominaba. Cuando encontró el Diplomado en Corrección Profesional de Estilo y Consultoría Editorial de PEAC y vio que estaba avalado por la UNAM, decidió inscribirse.

Con la seguridad que le dio estar estudiando el diplomado, renunció al mundo del libro antiguo, dejó de corregir tesis de derecho y entró a una revista. Luego, una compañera del diplomado que trabajaba en una agencia de publicidad le comentó de una vacante, hizo el examen y se quedó. Así empezó su carrera en la corrección publicitaria.

De acuerdo con lo anterior, puedo concluir que los correctores no se forman de una sola manera ni en un solo lugar. Cada corrector va construyendo su aprendizaje en la universidad, en el servicio social o en las prácticas profesionales, en el trabajo o mediante cursos, talleres o diplomados impartidos en distintas instituciones, algunas dedicadas específicamente a los profesionales de la edición.

Sobre el rol de profesores que tienen que asumir muchos correctores, todos mis entrevistados han tenido experiencias de enseñanza de la corrección, de diferentes tipos. Andrea Martínez, por ejemplo, cuando se convirtió en la correctora con más experiencia de las cuentas que manejaba, tenía que enseñar a sus compañeros más nuevos cuáles eran los criterios de las marcas. Ahora que trabaja como *business partner*, aunque no se trata específicamente de corrección, también tiene que supervisar y corregir el trabajo de los practicantes que están a su cargo.

Edith Sebastián, por otro lado, en los últimos años ha entrenado en la corrección de textos a muchos prestadores de servicio social, estudiantes o egresados de las licenciaturas de Letras y de Comunicación. Para ello, les asignaba tareas específicas y luego revisaba con ellos sus propuestas de corrección. Les señalaba sus aciertos y sus errores, y también les indicaba dónde encontrar información para justificar sus propuestas.

José Pulido también señala que en varias ocasiones ha tenido que enseñar a otra persona a corregir en los lugares en los que ha trabajado. En uno de ellos, incluso impartió un curso a sus compañeros, lo que permitió que entendieran la importancia del trabajo del corrector y de seguir un método en la producción editorial.

Finalmente, Nuria Gómez Belart imparte clase de corrección desde hace muchos años. Como mencioné previamente, en su entrevista, ella me dio orientación muy valiosa sobre cómo abordar la didáctica de la corrección.

Ante la pregunta “¿Qué te hubiera gustado saber antes de empezar a trabajar como corrector?”, alguien contestó: “Ahora mismo me gustaría saber cómo capacitar adecuadamente a quienes llegan a ejercer la profesión por azar”. Esto me lleva a la conclusión de que no solamente hay un vacío de material didáctico en el mercado, también hay una necesidad importante de desarrollar una didáctica de la corrección.

LA GEOGRAFÍA DE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL CORRECTOR DE TEXTOS

De las personas que respondieron al cuestionario, 79% (166) indicaron que habían tomado cursos, talleres o diplomados sobre corrección de textos. Como señalé previamente, dos de mis entrevistadas son egresadas de PEAC y de Versal. Nuria Gómez Belart estudió la carrera de Corrección durante el corto periodo que estuvo abierta en Argentina. Posteriormente, también estudió Lingüística.

Como parte de la investigación, me interesaba saber cuáles eran las motivaciones de las personas para tomar cursos de profesionalización y dónde los habían tomado. Sobre el primer punto, llegué a las siguientes conclusiones, que ilustro con algunas respuestas:

Para adquirir saberes y técnicas

- “Para incrementar mis conocimientos”.
- “Para mejorar mis habilidades como correctora y actualizarme sobre los métodos de corrección adecuados”.
- “Para ampliar mi campo de conocimiento”.
- “Para especializar mis conocimientos”.
- “El primero [curso] lo tomé porque estaba interesada en aprender a corregir textos”.
- “Para mejorar y aprender más”.
- “Cuando entré al mundo de la edición, en revistas académicas como asistente editorial, intuí que eso de la corrección era importante y tenía su chiste. Luego al empezar a practicar, me di cuenta de que me faltaba mucho por aprender y que es necesario mantenerse al día con cursos impartidos por profesionales de mucha experiencia”.

- “Porque sentía que lo que sabía no era suficiente”.
- “Porque me apasiona el tema”.
- “Para mejorar aspectos concretos sobre mi manera de corregir”.
- “Porque me parecía importante conocer los procesos y reglas de la correcta escritura en mi campo laboral en ese entonces, además de que tampoco había demasiados cursos o academias como ahora”.
- “Para preguntar dudas frecuentes”.
- “Porque mi aprendizaje fue empírico y sabía que tenía vacíos de información. Más allá de las reglas básicas de ortografía y redacción, necesitaba entender los criterios editoriales, cuándo aplicarlos y por qué”.
- “Porque estoy convencida de que siempre hay que seguir estudiando, y aún más lo que nos gusta, lo que nos apasiona”.
- “Porque en mi profesión anterior me corregían mis propios textos, y en ocasiones no estaba de acuerdo con los cambios que hacía la persona que los revisaba”.
- “Porque la corrección de estilo es difícil si no es fundamentada y no tienes los conocimientos necesarios para hacerla”.
- “Para mejorar la técnica para la corrección”.
- “Porque aportan conocimiento sobre herramientas o procesos que enriquecen mi trabajo”.
- “Estudié Letras Hispánicas y Lingüística Aplicada, pero eso no es suficiente para dedicarte al registro específico de la escritura. Mi formación me da bases, pero en el ejercicio debes considerar muchos otros aspectos: al autor, derechos de autor, sociolingüística, ver a la escritura como un ejercicio de planificación”.
- “Necesidad de profesionalización, pues parecía ser una habilidad de parámetros y criterios poco definidos o muy cambiantes. También necesidad de demostrar con un documento las habilidades requeridas”.

Para mejorar sus oportunidades laborales

- “Para poder dedicarme de lleno a la corrección”.
- “Ampliar el espectro laboral”.
- “Para adquirir herramientas de mi oficio y hacer más atractiva mi hoja de vida”.
- “Para profesionalizarme y agregar valor a mi trabajo”.
- “Para incrementar conocimientos y diversificar mi trabajo”.

- “Porque me hacía falta tener más conocimientos sobre los procesos editoriales, ya que mi trabajo lo demandaba”.
- “Para poder mejorar mi nivel de redacción y para poder corregir textos como fuente de trabajo. También por interés en la traducción y las lenguas en general”.
- “No soporto ver un texto mal escrito. Y si puedo ganarme la vida con ello, adelante”.
- “Mejor costo-beneficio”.
- “Para encontrar trabajo y ser competitiva”.

**Para obtener una constancia de sus saberes, es decir,
para obtener capital cultural institucionalizado**

- “Porque necesito certificados de corrección”.
- “Para ampliar mis conocimientos en el ramo y poder dedicarme profesionalmente a la corrección/edición”.
- “Porque no recibí educación formal y creo que es importante estar actualizada constantemente”.
- “Para tener un papel que me respalde”.
- “Para especializarme en esa área que no estudié en mi licenciatura, y para tener comprobante de lo que he aprendido en la práctica”.
- “Porque lo necesitaba para actualizarme y profesionalizarme”.
- “Certificación, actualización y manejo de herramientas”.
- “Para prepararme y tener constancia de mis conocimientos adquiridos mediante la investigación y práctica. Aunque también adquirir nuevos conocimientos”.
- “Para fundamentar, profesionalizar mi labor correctora”.
- “Para intentar profesionalizarme, cosa que no resultó útil pues el campo laboral en las instituciones es muy cerrado y, paradójicamente, sin interés formativo”.
- “Para ver si podía profesionalizar el oficio, añadir grados académicos oficiales y, claro, llenar huecos informativos creados por haber aprendido por cuenta propia”.
- “El primero, para tener una certificación que me respaldara. El segundo, porque decidí enfocar mi carrera a la edición”.
- “Para tener formación específica, impartida por profesionales”.
- “Para profesionalizar el oficio”.
- “Para complementar mi formación y para demostrar que la corrección de estilo se aprende”.

- “Necesidad de profesionalización, pues parecía ser una habilidad de parámetros y criterios poco definidos o muy cambiantes. También necesidad de demostrar con un documento las habilidades requeridas”.

Para actualizarse

- “Para mejorar mis habilidades como correctora y actualizarme sobre los métodos de corrección adecuados”.
- “Para actualizarme”.
- “El segundo [curso lo tomé], porque quería reforzar mis conocimientos”.
- “Actualización permanente”.
- “Porque siempre hay algo nuevo que aprender”.
- “Porque me parece muy importante estar en constante formación de los temas relacionados de la profesión u oficio que uno ejerce. Además, entiendo el uso de los idiomas como la forma de relacionarse y modificar el mundo que habitamos, así que el conocimiento que se construye en relación con ello es cambiante, como el objeto de estudio. Concebir la corrección de textos hoy, como hace 10 o 15 o 20 años sería no entender el objeto de estudio. Ahí la importancia de poder estudiar siempre”.
- “Porque actualizo lo que me enseñaron y aprendo más sobre lo que no enseñaron en la tecnicatura”.
- “Para estar al día en materiales y herramientas de apoyo en la corrección (libros, páginas, plataformas lingüísticas)”.

Para formar parte de una comunidad

- “Para mejorar mis habilidades, conocer los perfiles y competencias de otros correctores y aprender marcaje de textos”.
- “Porque aprendí de manera autodidacta y siempre es mejor compartir conocimientos y aprender metodologías de otros colegas”.
- “Porque quería ampliar mis conocimientos en la edición y corrección de textos y, al mismo tiempo, incrementar mi círculo de conocidos en la misma materia”.
- “Siempre es bueno estar en contacto con otros profesionales del campo, aprender estrategias, establecer redes, ponerse al tanto de las áreas de oportunidad personales, en fin”.
- “Para hacerlo de forma más profesional, conocer colegas y perso-

nas con los mismos intereses y conocer más ese mundo que descubrí en solitario”.

- “Para mejorar mi trabajo y conocer más gente del ramo”.

Para conocer el campo laboral

- “Por conocer más el entorno”.
- “Por actualización, contacto con colegas, exploración del campo profesional”.
- “Pensé que sería un campo laboral (me equivoqué)”.
- “Porque quería introducirme en el mundo de la edición de textos y no sabía bien por dónde empezar”.

Para aprender a dar clases

- “Para seguirme formando y porque tengo la intención de enseñarlo desde las bases”.
- “Para actualizarme, para compartir (y departir) con colegas, para aprender a enseñar también”.

Para mi proyecto fue muy valioso contar con estas respuestas, pues el material didáctico que estoy proponiendo responde a las inquietudes y necesidades de profesionalización de los correctores. Respecto a los lugares donde han tomado esos cursos de profesionalización, sistematicé la información en las siguientes categorías.

Centros de formación editorial

- Academia de las Artes de la Escritura, de PEAC (México)
- Cálamo & Cran (España)
- Editamos (Canien)
- Escuela Cursiva (España)
- Fundación Litterae (Argentina)
- Publishing Training Centre (Reino Unido)
- Versal (México)

Universidades

- Universidades mexicanas: UNAM (materias optativas, talleres de publicaciones, Diplomado de Procesos de Edición, Coordinación de Humanidades, CEPE), UAM-I, UAM-X (MDPE), BUAP, UAEM (maestría en Producción Editorial), UACM, Universidad del Claustro de Sor Juana,

Universidad de Guadalajara, UASLP, Universidad Veracruzana (formación para editores), UAA, ENAH.

- Universidades extranjeras: USAL, Universidad Nacional de Colombia, UBA, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Universidad Nacional de Córdoba, Udelar, Instituto Mallea, PUCE, Universidad de Barcelona, Universidad Nacional de Cuyo.

Otros centros de formación

- Arteluz (México)
- Casa Universitaria del Libro (México)
- Centro Cultural de España (México)
- Centro de Cultura Casa Lamm (México)
- CIMAC (México)
- Fundación Manuel Buendía (México)
- Instituto Cultural Helénico (México)
- Institut d'Estudis Catalans (España)
- Instituto Santa Fe (Ecuador)
- Instituto Zacatecano de Cultura (México)
- Sociedad General de Escritores de México (Sogem) (México)

Asociaciones de correctores

- Acorte (Ecuador)
- Ascot (Perú)
- AUCE (Uruguay)
- Correcta (Colombia)
- PEAC (México)
- Pleca (Argentina)
- Unico (España)

Editoriales

- Editorial Cazam Ah (Guatemala)
- Elsevier (¿España?)
- Ibero-EDAF-Imacp (México)
- Santillana (Guatemala)
- Sexto Piso (México)
- SM Ediciones (México)
- Solar Editores (México)

Cámaras nacionales del libro

- Cámara Venezolana del Libro
- Beca Juan Grijalbo y Editamos (Caniem)
- Instituto Cubano del Libro

Mentores

- Palabras Mayores
- Sandro Cohen
- Nelson Notario Castro
- Liliana Esparza
- Silvia Peña Alfaro
- Beatriz Escalante
- Alicia Alarcón
- Arrigo Cohen
- Bulmaro Reyes Coria
- Roberto Zavala
- Mauricio Montiel
- Martí Soler
- Jorge de Buen

Desde mi perspectiva, los lugares y los mentores señalados configuran una red que de alguna manera hace manifiestos los distintos caminos de los correctores en su formación profesional. Como mencioné, hay personas, escuelas, editoriales, instituciones, etc., que son una constante en la investigación.

Asimismo, hay actores que yo no había considerado originalmente y que también son agentes profesionalizantes. Las asociaciones de correctores de textos también demandan una atención especial; pues, como señalé antes, las condiciones del confinamiento afianzaron los lazos entre países y se concretó la Redacte. Al respecto, antes de pasar al siguiente punto, quisiera recuperar algunos datos importantes. La Redacte está formada por las asociaciones que aparecen en la siguiente tabla, organizadas por año de fundación.

Como se puede observar, casi todas las asociaciones son muy jóvenes, no tienen más de veinte años de haber sido fundadas. De acuerdo con mis observaciones, estos datos son consistentes con la forma en que ha ido evolucionando el perfil del corrector y cómo ha ido percibiendo la necesidad de profesionalizar y visibilizar su trabajo para que sea valorado.

Año	Asociación
1993	Profesionales de la Edición (PEAC) (México)
2005	Unión de Correctores (Unico) (España)
2010	Asociación de Correctores de Textos del Perú (Ascot)
2011	Asociación de Correctores de Textos del Ecuador (Acorte)
2011	Asociación Uruguaya de Correctores de Estilo (AUCE)
2011	Asociación Colombiana de Correctores de Estilo (Correcta)
2014	Profesionales de la Lengua Española Correcta de la Argentina (Pleca)
2018	Spanish Editors Association (SEA)
2020	Unión Costarricense de Profesionales en Corrección de Textos (ConTexto)
2023	Asociación Paceña de Profesionales de la Edición y la Corrección de Textos (Aspect)
2025	Asociación Mexicana de Correctores de Estilo, Redactores y Editores (Amcere)

En este camino, las asociaciones de correctores tienen un papel cada vez más preponderante. Cito las finalidades de Redacte recogidas en su manifiesto:²⁹

Capacitación: información actualizada de la programación formativa de cada colectivo y establecimiento de condiciones ventajosas para todos los miembros de las asociaciones que la forman.

Defensa de la profesión y solidaridad: apoyar las iniciativas y propuestas de una asociación que requieran la firma de las otras, especialmente en el campo de la defensa de las condiciones de trabajo y la remuneración justa de los profesionales. Desarrollar acciones conjuntas en favor de la dignificación de la profesión.

Bibliografía: intercambio de información bibliográfica y recursos lingüísticos, así como las webs de instituciones de referencia.

²⁹ Redacte, “Manifiesto”, disponible en <https://redacte.org/manifiesto/>. Consultado el 7 de noviembre de 2020.

Ofertas de empleo: puesta en común de información sobre ofertas y demandas de empleo de profesionales de los distintos países.

Actividades: intercambio de información sobre jornadas, congresos, encuentros profesionales...

Contactos: colaboración en la búsqueda de contactos profesionales e institucionales.

Infraestructuras: compartir infraestructuras y experiencias en los procesos y proyectos de cada asociación (tecnología, logística, actividades...).

Publicaciones: ayuda para conseguir ejemplares de títulos no disponibles en mercados nacionales, así como descuentos por grandes envíos.

Diversidad: promover y exaltar la riqueza de las variantes del español que cada asociación representa.

Crecimiento: contribuir y ayudar a la constitución de asociaciones profesionales de correctores de textos en otros países.

Los primeros dos rubros están dedicados justamente a la capacitación y la defensa de la profesión. Esto me lleva al penúltimo punto que expondré en esta sección.

EL CORRECTOR EN EL CAMPO DE TRABAJO

Casi al final del cuestionario, hacía la siguiente pregunta: “¿Qué te hubiera gustado saber antes de empezar a trabajar como corrector?”. Aunque muchas de las respuestas tienen que ver con saberes y técnicas específicos de la profesión, la mayoría están relacionadas con distintos aspectos del campo de trabajo. Detecté tres ejes principales, que ilustro con algunas respuestas:

Condiciones del campo de trabajo en general

- “Que es algo difícil que las editoriales te contemplen”.
- “Lo duro que es que se valore el trabajo”.
- “Que [corregir textos] es una profesión. Por algún tiempo, en la licenciatura sobre todo, lo vi como una actividad ‘liminar’, propia de estudiantes, o de personas que lo hacen ‘mientras encuentran otro trabajo’”.

- “En mi caso considero que por algún tiempo no lo tomé con la seriedad que ameritaba (por ejemplo, no tomé cursos ni me metí de lleno en los recursos disponibles en internet). Los autores y autoras consideraban que hacía un buen trabajo y por eso yo también lo pensaba. Sin embargo, me faltaba (y sigue faltando pero ya trabajo en eso) bastante rigor”.
- “Que los editores suelen ser unos haraganes y que el trabajo del corrector está mal pagado y es poco valorado”.
- “Que es casi imposible encontrar trabajo en mi país”.
- “Que la gente cree que los comunicadores son correctores natos”.
- “Me hubiera gustado saber cómo es el mercado laboral [...] y en qué lugares se pueden ofrecer los servicios”.
- “Que muchos subestiman la corrección, la reducen a meras sugerencias ortográficas que se pueden usar o no, y que cada autor las toma según su ego. Que el trabajo del corrector es valioso, es una parte vital de la producción de libros, revistas y contenidos y debe respetarse y pagarse”.
- “Que se requiere mucha paciencia para realizar la labor; que es posible vivir de ella, y que es un oficio poco reconocido, pero que puede dar muchas satisfacciones”.
- “Que al corrector lo contratan sobre todo por referencia de personas que han tenido la experiencia con su corrección. Que hay asociaciones con las que se puede encontrar opciones de trabajo y métodos de actualización”.
- “Lo mal valorada que está la profesión”.
- “El mercado tanto del libro impreso como de publicaciones periódicas para enfocarme más en alguno de ellos”.
- “Tener más experiencia y mayor roce con colegas, las redes de colaboración son vitales”.
- “Me hubiera gustado que me dieran un manual y que me explicaran que los criterios dependen también de para quién estás trabajando. Descubrir los estilos de una editorial lleva mucho tiempo que podría haber invertido en mejorar la calidad/comprensión de los textos”.
- “Saber que hay una comunidad de profesionales en la que me puedo apoyar para resolver dudas o dilemas”.
- “Que el trabajo es extremadamente menospreciado y hay que dignificarlo todo el tiempo frente a clientes y jefes”.

- “Casi cualquier conocimiento que muchos correctores jamás comparten. La precarización laboral incentiva en muchos correctores el miedo de compartir sus conocimientos y experiencia”.
- “Que es un trabajo muy bello pero muy desgastante y mal pagado para lo cansado y demandante que es”.
- “La existencia de la Unión de Correctores y su programa de prácticas”.
- “Lo ingrato que es el oficio”.
- “Que existía Versal”.
- “Que muy poca gente se toma el trabajo en serio. Que se suele pensar en la corrección como una plataforma hacia trabajos de mayor importancia, como la edición y, en ese sentido, es visto como una tarea menor dentro del mundo editorial”.
- “La importancia de apoyarnos entre compañeros. Algunos editores no trabajan de buena fe y quieren ocultarnos información para poder pagar tarifas más bajas”.
- “Saber más del mercado o las oportunidades en donde podamos desarrollarnos”.
- “Pues me hubiera gustado saber el aspecto práctico, es decir, cómo integrarte al mundo editorial. Cuando cursé la licenciatura no había materias dedicadas a la edición o corrección, solo había una sobre revistas literarias, pero no nos mencionaban esta área laboral”.
- “Que existen asociaciones, instituciones o centros donde puedes capacitarte al respecto”.

Tarifas y salarios

- “Cuáles son los costos justos por cada trabajo”.
- “Cómo vivir como corrector”.
- “Cuánto cobrar”.
- “Que el trabajo es mucho y poca la paga”.
- “Que en general está mal pagado”.
- “Cómo cotizar”.
- “Me hubiera gustado saber [...] cómo y cuánto cobrar”.
- “Que no existen tabuladores justos, y que siempre habrá alguien que quiera aprovecharse de ese desconocimiento para que no le cobres suficiente por tu trabajo. Que cada trabajo revisado, aunque no tenga demasiadas correcciones, genera honorarios”.

- “Cómo vender mi trabajo”.
- “Saber cómo cobrar y hacer un dictamen previo”.
- “Creo que el tema de los costos, ese ha sido mi talón de Aquiles durante toda mi actividad”.
- “Cómo cobrar y cotizar el trabajo, dependiendo del cliente. Cómo cobrar a clientes morosos y la necesidad de contar con contratos de trabajo”.

Relación con otros agentes

- “La relación con los clientes”.
- “Que es necesario adelantar una labor pedagógica con los escritores”.
- “En realidad, lo difícil que es lidiar con el ego de los escritores”.
- “Que no siempre se va a respetar mi criterio, por muy documentada que esté”.
- “El trato con los clientes”.
- “Que se tenía que trabajar de la mano con el formador”.
- “Las herramientas para tratar con los autores para agilizar el trabajo”.
- “Me habría gustado saber que el trabajo implica mucha negociación con clientes y mucha flexibilidad (me ha tomado mucho tiempo aprender a clarificar en vez de ‘prescribir’ cambios)”.
- “También poner por escrito los acuerdos con el cliente, pues así se ahorra uno muchos malos entendidos”.
- “Que los escritores tienen un ego enorme”.

Las respuestas anteriores son consistentes con mis observaciones previas. Retomando las entrevistas en profundidad, Andrea Martínez hacía mucho énfasis en que, aunque el campo publicitario es menospreciado por muchos intelectuales, la publicidad es un auténtico género literario, con su propio lenguaje y sus propios recursos. Además, tanto en el curso como en la entrevista, señaló que los correctores que trabajan en este campo tienen mejores salarios que quienes se dedican al ámbito editorial. Por otra parte, también reconoce que es difícil para el corrector llegar a formar parte de los equipos creativos de las agencias. Desde su perspectiva, un impedimento para que los demás reconozcan el valor del trabajo del corrector es la negativa de este a adaptarse a las necesidades de cada proyecto y entender que no siempre debe seguir a pies juntillas la norma académica. Otro impedimento es una actitud de soberbia y de imposición

para con los demás miembros del equipo, redactores y diseñadores, por ejemplo. Desde su perspectiva, el corrector tendría que buscar la manera de convertirse en un aliado y no un enemigo. También debe estar dispuesto a corregir no solo el texto, es decir, a adaptar su práctica en función del material con el que está trabajando, que muchas veces incluye gráficos, audio y video.

“Justifica tu presencia” es el consejo de Andrea para los correctores. El corrector puede ser una pieza clave para la agencia. Uno de sus jefes comparó su posición con la de un portero. El corrector es el responsable de que no se vayan errores. En una agencia, hay errores sumamente costosos. Un corrector que evite que la empresa gaste miles de pesos en reimpresión de materiales porque hay errores en el contenido va a ser bien valorado.

Por otra parte, Edith Sebastián señala que ella ha tenido que invertir tiempo en justificar sus correcciones y explicar a sus compañeros o a sus clientes cuál es su importancia y su pertinencia. Esto ha permitido que con el tiempo hayan aprendido a respetar y a valorar su trabajo. Ayuda a que entiendan que se trata de una actividad profesional.

Las respuestas a las preguntas sobre las emociones en el trabajo, satisfacción, molestia o frustración, se corresponden con las de este apartado. A los correctores los hace sentir satisfechos que su trabajo sea reconocido, sentirse suficientemente capacitados para resolver un encargo y que les paguen en tiempo y en forma. En cambio, les resulta molesto o frustrante que los demás no valoren el trabajo de corrección, que no les den tiempo suficiente para trabajar con un encargo hasta resolver todo lo que sea necesario, que les den tarifas injustas o no les paguen a tiempo, que rechacen sus correcciones injustificadamente o las incorporen de una forma inadecuada, etcétera.

LAS HERRAMIENTAS DEL CORRECTOR

Aproveché el cuestionario para preguntar a los correctores por las herramientas que utilizaban para hacer su trabajo. Las respuestas que me dieron superan cualquier repertorio que yo sola hubiera concebido. Agrupé las respuestas en categorías, como nuestro a continuación:

Libros de consulta

Diccionarios generales

- *Diccionario de la lengua española, RAE-Asale*

- *Diccionario de uso del español*, María Moliner
- *Diccionario del español actual*, Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos
- *Clave. Diccionario de uso del español actual*, SM Ediciones
- *Diccionario general de la lengua española*, Vox

Diccionarios regionales

- *Diccionario de americanismos*, Asale
- *Diccionario del español de México*, Luis Fernando Lara (dir.)

Diccionarios de especialidad

- Diversos diccionarios en función del texto que se está corrigiendo
- *Diccionario panhispánico del español jurídico*, RAE-Asale

Otros diccionarios

- Diccionarios de dudas
- Diccionarios de sinónimos y antónimos
- Diccionarios etimológicos
- Diccionarios de ideas afines
- Diccionarios bilingües
- *Redes. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Ignacio Bosque (dir.)
- *Diccionario de uso de las preposiciones españolas*, Emile Slager
- *Diccionario geográfico universal*, Guido Gómez de Silva
- *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Joan Corominas
- *Diccionario de sinónimos y antónimos*, Gredos
- *Diccionario de neologismos*, OBNEO
- *Breve diccionario etimológico de la lengua española*, Guido Gómez de Silva
- *Oxford English Dictionary*
- *Cambridge Dictionary*
- *Webster's Dictionary*
- *Dictionnaire français*, Larousse

Gramáticas

- *Nueva gramática de la lengua española*, RAE
- *Gramática de la lengua española*, Emilio Alarcos Llorach

Otras obras normativas

- Libros sobre régimen preposicional

Otros libros de referencia

- *Ortografía de la lengua española*, RAE
- *Ortografía básica de la lengua española*, RAE
- *El libro del español correcto*, Instituto Cervantes

Libros sobre redacción

- *La escritura transparente*, William Lyon
- *Redacción en movimiento*, Carlos López
- *Redacción sin dolor*, Sandro Cohen

Libros sobre tipografía y ortotipografía

- *Ortografía y ortotipografía del español actual*, José Martínez de Sousa

Manuales de edición

- *El libro y sus orillas*, Roberto Zavala
- *Manual de edición académica*, Uniandes-UNAL

Manuales y libros de estilo

- *Libro de estilo de la lengua española*, RAE
- *Libro rojo de Cálamo & Cran*
- *Guía de estilo editorial para obras académicas*, de Mauricio López Valdés
- *The Chicago Manual of Style*
- *Manual of the American Psychological Association*
- *Libro de estilo*, El País
- *Manual del español urgente*, Fundéu

Autores mencionados

- Sandro Cohen
- José Martínez de Sousa
- Roberto Zavala
- Jorge de Buen
- Palabras Mayores

Editoriales y colecciones mencionadas

- Trea
- Libros sobre Libros

Otros documentos de consulta en función del encargo

- Enciclopedias
- Manuales de estilo de cada editorial
- Manual de signos de corrección
- Manual de editorial propio (“para trabajos *freelance*”)
- Bibliografía especializada

Programas y aplicaciones

- Editores de texto
 - Word (varios correctores hicieron referencia a herramientas muy específicas de la aplicación, como Búsqueda y Reemplazo, macros, lectura en voz alta, editor, referencias y bibliografía, etc.)
 - Procesador de textos de OpenOffice
- Hojas de cálculo
 - Excel
- Lectura y edición de archivos en PDF
 - Adobe Acrobat
 - Nitro
- Programas de diseño editorial
 - InDesign
 - InCopy
 - LaTeX
 - Quark
- Programas de edición de imágenes
 - Photoshop
- Otros programas
 - Preview
 - Calendario digital
 - MathType
- Gestores de almacenamiento de archivos
 - Google Drive
- Programas de traducción
 - memoQ
 - Trados

- Gestores de referencias
 - Zotero
 - Mendeley
- Servicios de mensajería electrónica
 - Outlook
- Servicios de transferencia de archivos
 - WeTransfer
- Programas y extensiones de corrección ortográfica
 - Stilus
 - Grammarly
 - Language Tool

Sitios de consulta

- Sitios de referencia
 - Fundéu: <https://www.fundeu.es/>
 - Real Academia Española: <https://www.rae.es/>
 - Academia Mexicana de la Lengua: <https://www.academia.org.mx/>
 - WordReference: <https://www.wordreference.com/>
 - Wikipedia: <https://es.wikipedia.org/>
 - Google Ngram Viewer: <https://books.google.com/ngrams>
 - Reverso Synonyms: <https://synonyms.reverso.net/sinonimo/>
 - Blog de Lengua: <https://blog.lengua-e.com/>
 - apa Style: <https://apastyle.apa.org/>
 - Enclave: <https://enclave.rae.es/>
 - Enclave de Ciencia: <https://enclavedeciencia.rae.es/inicio>
 - Reverso Context: <https://context.reverso.net/>
 - Fine Dictionary: <http://www.finedictionary.com/>
 - Wikilengua del español: <http://www.wikilengua.org/>
 - Instituto Cervantes: <https://cervantes.es>
 - The Free Dictionary: <https://es.thefreedictionary.com/>
- Foros de consulta
 - Foro del Español, Centro Virtual Cervantes: <https://cvc.cervantes.es/foros/default.asp>
 - Foro de la Unión de Correctores
- Traductores en línea
 - Linguee: <https://www.linguee.es/>
 - Google Traductor: <https://translate.google.com/>

- DeepL: [deepl.com](https://www.deepl.com)
- Corpus
 - Corpus Diacrónico del Español: <http://corpus.rae.es/cordenet.html>
 - Corpus de Referencia del Español Actual: <http://corpus.rae.es/creanet.html>
 - Corpus del Español del Siglo XXI: <https://webfrel.rae.es/CORPES/>
- Catálogos
 - Librunam: <http://dgb.unam.mx/index.php/catalogos/librunam>
 - Dialnet: [Dialnet.com](http://dialnet.com)
 - WorldCat: <https://www.worldcat.org/>
- Bibliotecas virtuales y bases de datos
 - Jstor: <https://www.jstor.org/>
 - SciELO: <https://scielo.org/>
- Buscadores
 - Google: <https://www.google.com/>
 - Google Académico: <https://scholar.google.es/schhp?hl=es>
 - Google Books: <https://books.google.es/>
- Otros
 - orcid: orcid.org
 - Instituto Nacional del Derecho de Autor: <https://www.indautor.gob.mx/>
- Detectores de plagio
 - Plagiarism Detector: <https://plagiarismdetector.net/es>
- Programa auxiliar en la redacción de textos
 - Estilector: estilector.com
- Separador de sílabas
- Blogs de consulta
- Páginas especializadas según la materia
- Páginas de revistas académicas para cotejar información
- Páginas de organismos públicos y privados

Papelería

- Plumas de colores
- Plumones de punta fina de colores
- Notas adhesivas
- Banderitas
- Corrector (pluma, líquido, cinta)

- Regla
- Lápiz
- Goma
- Hojas
- Clips
- Tijeras
- Lupa
- Tipómetro
- Marcatextos
- Cuaderno (“una libreta de notas [la uso para anotar observaciones, dudas, recordatorios ‘ej. falta revisar tal cosa, falta uniformar, pendiente escribir al autor o autora para solicitar...’]”, “libretas para tomar apuntes, registrar criterios editoriales y dudas”)

Otras fuentes de consulta

- Grupos de Facebook
- Grupos de WhatsApp
- Colegas en Twitter
- Especialistas
- Chats con colegas

Elementos del espacio de trabajo

- Computadora
- Impresora
- Escáner
- Ratón
- Audífonos
- Escritorio
- Silla
- Lámpara de mesa
- Bebida (té o café)
- Regulador
- Cafetera
- Engargoladora
- Foliadora
- Silla cómoda
- Lentes
- Tableta

- USB
- Calculadora
- Memorias externas
- Tableta Wacom
- Atril
- Reloj
- Laptop con teclado numérico

Otros instrumentos

- Hoja de marcaje tipográfico
- Otros libros de la colección que se está corrigiendo para comparar
- Lineamientos o criterios editoriales del cliente o de la editorial
- Guía de estilo
- Criterios editoriales elaborados por el propio corrector
- Fichas técnicas de las colecciones
- Hoja de verificación
- Ruta crítica
- Cronograma
- Apuntes escolares (de la especialización, del diplomado)
- Agenda
- Pizarroncito
- Plantillas de Word
- Macros

Todas estas herramientas son un testimonio tangible de los saberes, las técnicas y, en general, del *habitus* del corrector. Para cerrar, quisiera citar algunas de las respuestas relacionadas con el rubro de saberes y técnicas que les habría gustado saber a los correctores antes de empezar a corregir:

Antes de empezar a trabajar como corrector, me hubiera gustado saber...

- “Que los materiales lingüísticos no tienen la última palabra”.
- “Que es posible y muy útil trabajar con un manual de la casa”.
- “Que se debe tener mucho cuidado al corregir conceptos en textos didácticos y académicos”.
- “Qué métodos son mejores para corregir textos”.
- “Los signos de corrección editorial”.

- “Que hay estudios específicos sobre el área para profesionalizarse”.
- “Los límites que tiene un corrector al enfrentarse al texto”.
- “Saber utilizar Word al máximo”.
- “Qué es una cuartilla, es decir, cuántas palabras o caracteres con espacio debe tener”.
- “Saber que no solo bastaba con tener buena ortografía y conocimientos de sintaxis”.
- “Estrategias de corrección”.
- “Que no solo se corrigen puntos y comas, y que el corrector tiene una gran responsabilidad sobre el texto final”.
- “Cómo abordar cada tipo o género de texto. Saber dónde empieza y dónde termina la labor de la corrección. La ortografía y la gramática son apenas unos de los aspectos que deben tomarse en cuenta al enfrentarse a los textos”.
- “Que no es tan fácil como parece”.
- “De antemano tener una idea general de la importancia del formato de publicación del texto y que cada formato o salida tiene sus bemoles en el proceso y en el cuidado editorial; que es muy crucial saber de ortotipografía y tipografía en general; que la corrección requiere un tipo de lectura especial, distinta a la usual; saber más de los flujos de trabajo para tener más claro lo que se requiere en la fase de corrección de originales y de pruebas en relación con las otras fases”.
- “Muchísimas cosas: más sobre gramática, sobre herramientas (*softwares* afines), etc.”.
- “Me hubiera gustado tener más conocimiento de todas las posibilidades y herramientas (además de las de índole lingüística) que tenía para corregir”.
- “Más trucos y funcionalidades de Word y Adobe que aprendí trabajando”.
- “Diseño editorial”.
- “*Soft skills* como organización y procesos”.
- “Que no solo necesitas saber sobre gramática, sino sobre el área de conocimiento en la que estás trabajando (arte, ciencias sociales, medicina, etc.)”.
- “Que es necesario comprender la intención comunicativa de los textos y el público al que van dirigidos, no solo aplicar normas”.
- “La función de la corrección en el proceso editorial”.

- “Me hubiera gustado saber [...] herramientas de trabajo”.
- “Que cada materia o asunto requiere un cúmulo de herramientas de investigación, cotejo y verificación y que ese es el plus, el valor añadido que le aporta el corrector al trabajo”.
- “Que no hay reglas establecidas; que la RAE no es la única autoridad y que como editorial puedes generar tus propios manuales y guías de estilo acordes a las necesidades de tus textos”.
- “Me hubiera gustado aprender sobre el proceso de corrección de materiales digitales, que es a lo que me dedico y en donde hay más oportunidades laborales, ya que lo poco que aprendí estuvo enfocado en corrección de libros en papel”.
- “Lingüística aplicada”.
- “Que la formalidad de la lengua varía mucho dependiendo del ámbito en el que trabajemos. Al inicio batallé porque estaba acostumbrada al formalismo y a la meticulosidad de los trabajos académicos y en el periodismo —área en la que más me he desempeñado como correctora— la brevedad y claridad es fundamental”.
- “Los límites de la corrección: qué tanto puede ‘intervenir’ el texto un corrector”.
- “Todo lo que aporta la formación actualmente y para la que entonces había que mirar casi debajo de las piedras”.
- “Identificar mejor el tipo de correcciones que puedo proponer en cada etapa del proceso editorial”.
- “Dónde tomar cursos”.
- “Me hubiera gustado ser menos invasiva”.
- “Que no se debe perder de vista el público a quien va dirigido, la ideología y los valores de la institución, así como el alcance o distribución que tendrá el material (nacional o internacional)”.
- “Hasta dónde es válido corregir reescribiendo oraciones, por ejemplo, y hasta dónde hay que respetar el estilo del autor o autora. Conocí correctores que reescribían muchísimo y yo prefería respetar el estilo (aunque fuera dudoso) de l@s autor@s, lo que hacía que no corrigiera cosas corregibles”.
- “Que un corrector de estilo no debe fijarse en la ortografía ni en los signos de puntuación en primera instancia. Hay elementos más importantes a considerar cuando se está corrigiendo como la estructura interna del texto, que el formato corresponda con el tipo de

texto que se quiere publicar, que cada párrafo esté construido bajo una idea principal y secundarias y todo esté correctamente hilado”.

Las respuestas a la última pregunta del cuestionario (“En tu opinión, ¿qué sería indispensable que incluyera un libro para correctores de textos principiantes?”) coinciden con estas y las otras respuestas que cité con anterioridad.

CONCLUSIONES

La investigación etnográfica fue muy valiosa para el desarrollo del libro de texto. Me ayudó a ser consciente de las dimensiones personales que me definen y la forma en que esto determina cómo he construido y estudiado el campo de la corrección. También me hizo más consciente de mis limitaciones y mis ideas preconcebidas para poder escuchar y leer a las personas que me han compartido su experiencia de una forma más abierta.

También me di cuenta de cómo yo misma iba cambiando mis ideas sobre la corrección y el corrector conforme avanzaba en el estudio. Entendí que ni el campo ni yo misma permanecemos intactos durante la investigación. Este trabajo me permitió tener contacto con mucha gente. Estoy muy agradecida por la generosidad con la que compartieron parte de su vida y su práctica profesional conmigo.

A continuación, enumero de forma sucinta algunas de mis conclusiones:

- La trayectoria de aprendizaje de cada corrector es distinta.
- La universidad puede ofrecer algunas herramientas para practicar la corrección de textos, sobre todo las relacionadas con la gramática y la ortografía; sin embargo, los contenidos que revisan los alumnos resultan insuficientes para dedicarse a corregir textos de manera profesional.
- Al detectar los vacíos en su formación, los correctores proceden de diferentes maneras. Algunos se forman únicamente en la práctica. Cuando esto sucede, el papel de los mentores en el lugar de trabajo es fundamental.
- Por esta misma razón, es más o menos común que los correctores tengan que enseñar a otras personas a corregir en el lugar de trabajo.
- Aunque hay correctores que han adquirido los saberes y técnicas de la corrección únicamente de manera empírica, la mayoría busca formación complementaria.

- Las instituciones que participan en la formación de los correctores son muy diversas. Por supuesto, algunos correctores señalan que aprendieron a corregir en la universidad, aun cuando en México no hay ninguna que contemple la corrección de estilo de manera extensa en su plan de estudios. Sin embargo, también forman correctores las escuelas para profesionales de la edición (en México, PEAC y Versal son dos de las más importantes), otros centros culturales que ocasionalmente acogen en sus programas de formación cursos de corrección, algunas editoriales, las cámaras nacionales del libro de algunos países y las asociaciones de correctores.
- Las asociaciones de correctores han adquirido cada vez más relevancia tanto en la formación de profesionales como en la creación de comunidades y la defensa y visibilización de la corrección de textos.
- Aunque la pandemia impidió que realizara entrevistas cara a cara, me permitió abordar el estudio del campo desde otra perspectiva. En el contexto del confinamiento, se estrecharon las redes entre correctores, pues se empezaron a formar o se afianzaron comunidades virtuales en torno a eventos e instituciones.
- El perfil del corrector de textos ha cambiado en las últimas décadas y eso exige de su parte el dominio de una serie de saberes y técnicas específicos.
- Este nuevo perfil del corrector también se manifiesta en el conjunto de herramientas que utiliza —como libros de diversas materias, sitios de referencia en línea, repositorios bibliográficos, útiles de oficina, papelería, muebles, equipo de cómputo, programas informáticos, etc.—, que, vistas en conjunto, son un testimonio visible de cómo ha cambiado su práctica a lo largo del tiempo y cómo es en la actualidad.
- Aunque el corrector hoy enfrenta nuevas exigencias para “justificar su presencia”, hay algunos otros aspectos que se mantienen prácticamente intactos desde hace siglos; por ejemplo, la disparidad entre el capital cultural que se le exige y el capital económico con el que se le remunera.
- Otro problema que persiste es el desconocimiento de la profesión y el poco valor que a menudo se le da. Cada vez más, los correctores están organizándose para dignificar su labor frente a otros agentes y frente a la sociedad en general.

- Aunque las circunstancias de los correctores son distintas en cada lugar, todos comparten los fundamentos de la corrección de textos. Los informantes compartieron conmigo lo que ellos consideran que sería deseable incluir en un libro de textos para correctores principiantes. Sus respuestas tienen que ver con los saberes y las técnicas específicos de la corrección de textos, el campo laboral (en particular los cobros), las relaciones con otros agentes del campo editorial, la formación de comunidades y las opciones de profesionalización.
- Es cierto que la corrección suele practicarse en solitario, pero los correctores no están solos. Han buscado formas de conectarse con otros colegas de diversas maneras, por ejemplo, mediante las asociaciones de correctores y las comunidades en redes sociales.
- El desarrollo de material didáctico para correctores es necesario, pero igualmente necesario es el desarrollo de una didáctica de la corrección.

UN LIBRO DE TEXTO PARA EL APRENDIZAJE DE LOS FUNDAMENTOS DE LA CORRECCIÓN

En los capítulos previos, expuse cómo se ha transformado la manera en que se forman los correctores de textos y cuáles son las competencias que demanda de ellos el contexto actual. En este capítulo, muestro cómo esta investigación previa me sirvió como base para desarrollar un libro de texto para el aprendizaje de los fundamentos de la corrección, cuál es su contenido y cómo están estructuradas las lecciones.

PROPUESTA DE VALOR

El libro de texto que propongo está dirigido a recién egresados de las carreras de Letras, Comunicación o afines que estén interesados en trabajar como correctores. También es una herramienta útil para principiantes que quieran afianzar sus conocimientos de la materia. Finalmente, puede ser de interés para personas que en este momento no se dedican a la corrección, pero consideran que es un campo laboral que les gustaría explorar. De manera tangencial, puede ser valioso para coordinadores o editores, pues son ellos quienes están al frente de los proyectos editoriales y deben evaluar los resultados de los profesionales que contratan.

Como se expuso en el capítulo previo, muchas personas que actualmente trabajan en la corrección de textos expresan que les habría gustado tener más formación referente a los conocimientos, herramientas y técnicas que debe dominar un profesional. También señalan que les habría gustado entender mejor cómo funciona la industria editorial, qué se espera de la persona que se encarga de la corrección y cómo relacionarse de una manera más satisfactoria con sus colegas, entre otros temas. Las conclusiones de esta investigación fueron la base para elegir los contenidos.

El libro de texto está organizado en diez lecciones que abordan los siguientes temas:

- El proceso editorial y sus participantes
- Las competencias del profesional de la corrección
- La corrección de estilo y la corrección de pruebas
- La normativa del español y cómo se aplica durante la corrección
- Las herramientas del corrector de textos
- Los alcances y los límites de la corrección de textos

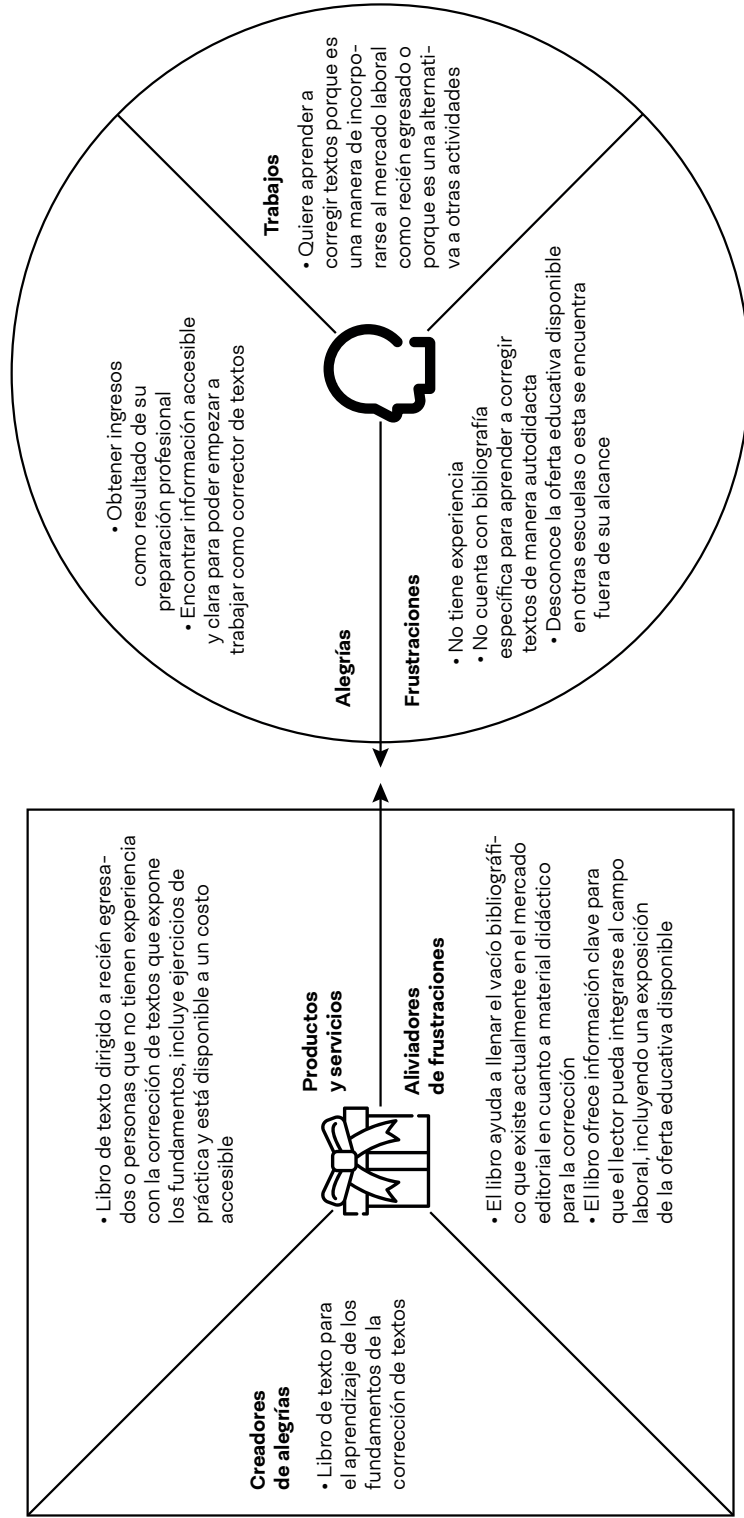
Como se puede deducir de lo anterior, el libro no está centrado en la exposición de contenidos de gramática, ortografía, tipografía, etc.; tampoco funciona como un manual de estilo. A lo largo de las lecciones sí se hace referencia a diversos conocimientos de dichas materias, pero se remite a los lectores a otras fuentes en las que puedan consultarlos. Los fundamentos de cada una de estas disciplinas requerirían a su vez de obras distintas que los expusieran con suficiente amplitud y claridad, pero no son el objetivo principal de la obra que desarrollé.

En este sentido, el libro de texto se distingue de otras obras comentadas en la introducción de este trabajo que sí tienen entre sus objetivos servir como fuentes de consulta, como *El libro y sus orillas*, de Roberto Zavala. El libro de texto que desarrollé, en contraste, señala cuál es el lugar de dichos contenidos en la formación de un profesional de la corrección y explica cuándo y cómo se aplican durante el trabajo.

El libro de texto puede emplearse tanto en el aula, con la guía de un docente, como de manera autónoma. Como se expuso en el capítulo previo, es habitual que en algunos lugares de trabajo los correctores con más experiencia contribuyan a la formación de los más inexpertos. El libro también puede ser útil en estos entornos.

Cada lección incluye ejemplos y ejercicios cuya resolución aparece en un apartado final. Al final del libro también se incluye una lista de bibliografía recomendada para que quienes así lo deseen puedan ampliar sus conocimientos, así como una serie de recomendaciones para quienes deseen inscribirse en algún programa de profesionalización presencial o en línea.

La propuesta de valor se resume en el lienzo que aparece en la página siguiente.



CONTENIDO

En la siguiente tabla, detallo el índice del libro de texto y cuáles son los objetivos de cada lección.

Lección	Objetivo
1. El proceso editorial	• El lector identificará las etapas del proceso editorial y a los agentes que participan en cada una. • El lector reconocerá la importancia de la corrección como parte del proceso editorial.
2. El corrector y la corrección	• El lector identificará los diferentes tipos de corrección editorial. • El lector diferenciará las tareas del corrector de aquellas que corresponden a otros agentes.
3. Los conocimientos del corrector	• El lector reconocerá las competencias del corrector como una suma de conocimientos, habilidades y actitudes. • El lector identificará los conocimientos que debe poseer el corrector profesional en relación con la norma del español, la cultura general, los géneros textuales, la tipografía y la anatomía del libro.
4. Las habilidades del corrector	• El lector reconocerá la capacidad de adecuación a diferentes escenarios como una habilidad clave para la consecución de objetivos. • El lector relacionará habilidades técnicas y herramientas con el tipo de corrección al que corresponden. • El lector identificará las aplicaciones de las habilidades de redacción e investigación en la corrección de textos.

Lección	Objetivo
5. Las actitudes del corrector	• El lector reconocerá la comunicación efectiva como una actitud indispensable para el trabajo en equipo. • El lector identificará la importancia de gestionar sus encargos en función de la dificultad y el tiempo que requieren. • El lector organizará la documentación de cada encargo por etapas para facilitar su manejo y consulta. • El lector incluirá la autoevaluación de su trabajo como parte integral de las tareas de corrección.
6. La norma lingüística	• El lector definirá la norma lingüística como una serie de convenciones en constante cambio. • El lector contrastará los enfoques descriptivo y prescriptivo de la norma lingüística. • El lector contrastará los enfoques panhispánico y centralista de la norma lingüística.
7. El corrector y la norma	• El lector aplicará los conocimientos sobre la norma lingüística del español en distintos escenarios. • El lector identificará las fuentes de la norma lingüística en español.
8. Los manuales y libros de estilo	• El lector distinguirá las características de un libro de estilo, un manual de estilo y una hoja de estilo. • El lector enlistará los elementos de una hoja de estilo.

Lección	Objetivo
9. Los objetivos y los límites de la corrección	• El lector contrastará los objetivos de la corrección de estilo y de la corrección de pruebas. • El lector reconocerá la importancia de evaluar el nivel de intervención adecuado para cada texto. • El lector identificará y evitará la sobre-corrección.
10. La corrección en acción	• El lector identificará los elementos que deben evaluarse antes de aceptar un encargo de corrección. • El lector diferenciará las tareas que corresponden a la corrección de estilo y a la corrección de pruebas. • El lector contrastará el marcaje tradicional con las diferentes soluciones de marcaje digital. • El lector enlistará los elementos de un reporte de corrección.

Además de lo anterior, el libro incluye una presentación que expone y delimita los objetivos del libro y quiénes son sus lectores ideales. Al final, también se añaden un epílogo con recomendaciones para continuar con la profesionalización editorial, una sección de recomendaciones bibliográficas y las respuestas a los ejercicios.

ESTRUCTURA DE LAS LECCIONES

En cada lección, se incluye al inicio una entrada que indica qué contenidos se abordarán de una forma sencilla, por ejemplo, en la segunda se consigna lo siguiente:

En esta lección revisaremos:

- El perfil del corrector
- Las tareas del corrector
- Los tipos de corrección

Lo anterior le permite al lector anticipar lo que aprenderá a continuación y facilita que navegue por el libro para repasar algún fragmento en particular.

Posteriormente, los contenidos de cada lección se exponen en apartados breves enriquecidos con ejemplos y ejercicios. Como se puede apreciar en el índice, la exposición va de lo general a lo particular. En primer lugar, se busca que los lectores entiendan el proceso editorial como un todo y luego que identifiquen cuál es el papel que desempeña el corrector, en qué etapas interviene y cuáles son las implicaciones de su trabajo.

En segundo lugar, se exponen las competencias del corrector, con el fin de que los lectores puedan comprender qué conocimientos, habilidades y actitudes se esperan de una persona que se dedica a la corrección de manera profesional. En tercer lugar, se abordan algunos aspectos clave de la corrección, como la norma lingüística y los libros y manuales de estilo.

Finalmente, se muestra cómo se aplican esas competencias y herramientas en encargos concretos de corrección de estilo y de pruebas, y cómo se presentan los resultados a la persona que contrató sus servicios.

Los ejercicios están diseñados para que los lectores puedan autoevaluar sus conocimientos previos sobre un tema, o bien la adquisición de nuevos saberes y habilidades. Por ejemplo, a continuación mostramos el primer apartado de la segunda lección, para el que diseñé un ejercicio que sirve para introducir al tema:

El corrector: un profesional al servicio de las palabras

Empecemos por señalar que el corrector no es un cazador de erratas, a pesar de la extendida creencia popular. Los correctores sí corrigen erratas, pero eso es una fracción mínima de su trabajo. Si comparáramos las tareas de corrección con un *iceberg*, cazar erratas estaría en la punta: habría que empezar por reconocer el resto de su porción visible, pero todavía más interesante sería saber qué es lo que hay debajo del agua (solo 11% de un *iceberg* es visible desde la superficie). Antonio Martín lo explica de otra manera: “Hay quien caza porque posee la peculiar visión de que está practicando un deporte, de caza mayor o menor, y también existen aquellos que cazan para sobrevivir. Son dos actitudes completamente distintas practicadas por personajes que rara vez se entrecruzan. En el mundo del lenguaje existen cazadores de erratas ocasionales y correctores profesionales”.

No sobra decir que hay quienes vaticinan que en algún punto el corrector podrá ser sustituido por alguna herramienta de corrección automática. Es posible que un día llegue el momento en que los cazadores de erratas puedan

ser sustituidos por herramientas programadas con inteligencia artificial cada vez más precisas; sin embargo, los correctores profesionales siempre serán necesarios, pues su trabajo excede el cuidado de la ortografía y es mucho más valioso. A continuación, vamos a ver por qué. Empecemos con un ejercicio para calentar motores.

Ejercicio 5. Las tareas del corrector

En la siguiente lista de tareas, tacha aquellas que consideras que no forman parte del trabajo de corrección.

- Enmendar errores ortográficos
- Reescribir textos difíciles de comprender
- Arreglar errores de concordancia
- Adecuar un texto a las normas de estilo
- Asesorar a un escritor sobre la construcción de sus personajes
- Corregir la puntuación
- Justificar una por una las intervenciones que haga en el texto
- Escribir lo que haga falta para que el texto tenga cohesión y coherencia
- Eliminar las repeticiones innecesarias de palabras
- Adecuar el uso de mayúsculas a las normas ortográficas del español
- Completar las referencias bibliográficas
- Reestructurar las ideas de un texto para que sea más comprensible
- Comprobar la veracidad de los datos que aparecen en el texto

Un ejercicio de este tipo sirve para que el lector evalúe qué tanto sabe de antemano sobre las tareas del corrector de estilo. Al final del libro, se encuentra la resolución:

Ejercicio 5. Las tareas del corrector

En la siguiente lista de tareas, tacha aquellas que consideras que no forman parte del trabajo de corrección.

- Enmendar errores ortográficos
- ~~• Reescribir textos difíciles de comprender~~
- Arreglar errores de concordancia
- Adecuar un texto a las normas de estilo
- ~~• Asesorar a un escritor sobre la construcción de sus personajes~~
- Corregir la puntuación

- Justificar una por una las intervenciones que haga en el texto
- Escribir lo que haga falta para que el texto tenga cohesión y coherencia
- Eliminar las repeticiones innecesarias de palabras
- Adecuar el uso de mayúsculas a las normas ortográficas del español
- Completar las referencias bibliográficas
- Reestructurar las ideas de un texto para que sea más comprensible
- Comprobar la veracidad de los datos que aparecen en el texto

En el cuerpo de la lección se detalla por qué razones las tareas tachadas no corresponden a la corrección editorial.

En otras ocasiones, los ejercicios sirven para autoevaluar el aprendizaje. Por ejemplo, en la misma lección, al final del apartado, se incluye el siguiente ejercicio:

Ejercicio 6. ¿Quién necesita a un corrector?

A continuación, se describen los casos de tres personas que requieren servicios profesionales. ¿Cuál de ellas necesita un corrector? ¿Puedes identificar qué profesional requieren las otras dos?

Caso 1

Mariana, arquitecta y trotamundos, quiere autopublicar una guía para conocer Marruecos. Tiene un manuscrito a medio terminar, un montón de notas en dos cuadernos de viaje donde también ha hecho bocetos y unas trescientas fotografías. Quiere contratar a un profesional que le ayude a establecer un hilo conductor y a curar las fotografías y los bocetos.

Caso 2

Arturo es un biólogo marino que se dedica a estudiar los equinodermos. Quiere publicar un artículo sobre su investigación más reciente, pero se lo han rechazado en dos revistas. La última ocasión, la editora le recordó que no se recibirían artículos para dictamen que no estuvieran conformes con las normas de estilo de la publicación. Quiere contratar a alguien que le ayude a resolver este problema.

Caso 3

Paulina es una emprendedora que está a punto de lanzar al mercado una marca de productos de maquillaje orgánicos. Aunque ella identifica claramente cuáles son las virtudes de sus productos, no sabe cómo venderlos. Siempre le

ha costado trabajo expresar por escrito sus ideas. Quiere contratar a alguien que le ayude a redactar los textos de su página web.

¿Cuál de los tres necesita los servicios de un corrector?

¿Puedes identificar qué profesional deberían contratar los otros dos?

Al final del libro se da la respuesta y se explica por qué razón los otros casos requieren otro tipo de servicios profesionales:

Ejercicio 6. ¿Quién necesita a un corrector?

¿Cuál de los tres necesita los servicios de un corrector?

Arturo. Un corrector podría adecuar su artículo para que esté conforme con las normas de estilo de la revista donde quiere que se publique. Ojo, ya dijimos que el corrector no hace magia: puede editar la forma del artículo para que pueda pasar a dictamen, pero, si el fondo no da el ancho, Arturo debería considerar retrabajar el texto.

¿Puedes identificar qué profesional deberían contratar los otros dos?

Mariana necesita a un editor, aunque quizá le convenga de una vez buscar un despacho que ofrezca todos los servicios de edición. De esa forma, cuando el manuscrito esté concluido, el mismo despacho le ofrecerá los servicios de corrección y diseño editorial.

Paulina necesita a un redactor publicitario o *copywriter*, que es el profesionalista que se dedica a escribir textos para vender. Quise ponerte este ejemplo porque a veces los clientes no son capaces de identificar qué servicio necesitan. Un redactor publicitario tiene competencias distintas a las de un corrector. Conoce el mercado y sabe cómo crear textos que enganchen al público objetivo de una marca.

A lo largo del libro, busqué que los ejercicios fueran variados. Algunos incluyen preguntas abiertas, otros son de opción múltiple, otros requieren relacionar columnas, etc. En total, desarrollé 26 ejercicios, como lo detallo a continuación.

Ejercicio	Tipo
1. El proceso editorial	Ordenamiento de elementos
2. El proceso de edición	Ordenamiento de elementos
3. Los profesionales del libro	Relación de columnas
4. Las implicaciones del proceso de edición	Análisis de caso
5. Las tareas del corrector	Identificación de elementos de una lista
6. ¿Quién necesita a un corrector?	Análisis de caso
7. ¿Qué tipo de corrección requiere este texto?	Relación de columnas
8. Las competencias del corrector I	Identificación de errores en oraciones
9. Las competencias del corrector II	Respuesta directa
10. Los géneros textuales	Relación de columnas
11. Las partes del libro	Identificación de elementos de una imagen
12. El corrector en el proceso editorial	Identificación de elementos de una lista
13. La situación comunicativa y el proceso editorial	Respuesta directa
14. El corrector en la situación comunicativa	Llenado de espacios
15. El corrector que redacta	Redacción de un texto
16. Tu plan personalizado de organización	Proyecto de organización personal
17. Corrigiendo tuits	Corrección de un texto
18. La norma lingüística	Opción múltiple
19. El estilo editorial	Selección de casillas
20. Los estilos de citación	Relación de columnas
21. Las decisiones de estilo	Análisis de caso
22. Diagnóstico de problemas de corrección de estilo	Relación de columnas
23. Niveles de intervención en la corrección de estilo	Análisis de caso y redacción de un texto

Ejercicio	Tipo
24. Las partes de la página	Identificación de elementos de una imagen
25. La sobrecorrección	Análisis de caso
26. Las marcas de corrección tradicionales	Corrección de un texto con marcas tradicionales

Como mencioné previamente, los ejercicios y sus respuestas están pensados para resolverse tanto en el aula como de manera autónoma. En el contexto universitario, los ejercicios que propongo pueden servir como modelos para desarrollar otros adecuados al currículum y a las necesidades de cada grupo.

CONCLUSIONES

La presente idónea comunicación de resultados da cuenta del proceso de desarrollo de un libro de texto para el aprendizaje de los fundamentos de la corrección de textos y de la investigación que lo sustenta.

En el primer capítulo se presenta un panorama histórico de la formación de los correctores de textos. Tras un análisis de diversas fuentes, se concluye que en las últimas décadas el lugar de aprendizaje de la corrección se ha trasladado del taller o la editorial a las aulas, tanto universitarias como de otros centros de formación. Se aducen diversas causas para esta transformación, en particular, el desarrollo de la lingüística y la profesionalización del trabajo editorial.

Lo anterior se manifiesta, por ejemplo, en la creciente publicación de obras normativas con un enfoque panhispánico, libros y manuales de estilo de editoriales y medios de comunicación, así como otras guías y manuales de comunicación enfocados en aspectos concretos como el lenguaje incluyente y no sexista o el lenguaje claro. También se evidencia en la creación en las últimas tres décadas de asociaciones de correctores y en la multiplicación de programas de formación para distintos agentes de la cadena del libro.

Pese a lo anterior, el estudio del mercado arrojó que hay un vacío en la publicación de materiales dedicados específicamente al aprendizaje de la corrección de textos, pues esta materia apenas se está abriendo un lugar en el ámbito académico, lo que implica que la didáctica de la corrección es una disciplina en ciernes.

Asimismo, en el primer capítulo se da cuenta de cómo diversas universidades reconocen en los perfiles de egreso de carreras como Letras o Comunicación que el ámbito editorial es una opción laboral para sus egresados, aunque hace falta todavía consistencia y extensión en sus esfuerzos para capacitarlos para trabajar como correctores y editores.

Finalmente, se presenta una propuesta de las competencias que demanda hoy el campo laboral de los correctores de textos, entre las cuales se considera no solo el dominio de la normativa del español, sino también conocimientos de otras materias, como tipografía y diseño editorial. Asimismo, se expone la necesidad de que los correctores conozcan el proceso editorial y sepan adecuar su trabajo en función de las necesidades de cada encargo, y que puedan comunicarse de manera efectiva con otros agentes clave, como los autores, los diseñadores y los editores.

En el segundo capítulo, se expone el desarrollo y los resultados de una investigación etnográfica sobre las trayectorias de profesionalización de los correctores en la actualidad. Mediante observación participante, entrevistas y cuestionarios, fue posible conocer cómo llegaron los participantes a dedicarse al trabajo editorial, cómo se formaron como profesionales, qué les habría gustado saber antes de elegir este campo laboral y cuáles son sus percepciones respecto a la valoración de su trabajo. Gracias a esta investigación, fue posible concluir que los correctores se forman no solo en las aulas universitarias y de otras instituciones dedicadas a la formación editorial, sino también de manera autodidacta y en el propio lugar de trabajo.

Asimismo, la exploración de las herramientas de trabajo de los participantes, bibliográficas, materiales, informáticas, etc., permitió constatar la transformación y la especialización del trabajo de corrección en la actualidad.

Este trabajo también permitió reconocer que hay una constante respecto a la valoración y la remuneración del trabajo de corrección desde los inicios de la imprenta hasta la actualidad: el capital económico que reciben los correctores no corresponde al capital cultural que se les exige para realizar su trabajo con suficiencia. En este sentido, es indudable que la formación es uno de los pasos clave en el camino para exigir mejores condiciones de trabajo.

Finalmente, en el tercer capítulo se expone cómo la investigación previa sirvió de sustento para el desarrollo de un libro de texto compuesto por diez lecciones, con ejemplos y ejercicios, que sirve como herramienta para el aprendizaje de los fundamentos de la corrección tanto en contextos de enseñanza formal como en los de aprendizaje autodidacta.

Este libro representa un esfuerzo para promover la enseñanza formal de la corrección de textos en el aula, con el objetivo de contribuir a una formación integral de los profesionales de la corrección y al desarrollo de una didáctica de la corrección en la academia.

Esta idónea comunicación de resultados
se terminó de imprimir el 1 de julio de 2026
en Hermenegildo Galeana 4, Xaltocan, 16060,
Xochimilco, Ciudad de México,
un día después de que la Selección Mexicana ganara
un partido de eliminación directa después de cuarenta años
durante la Copa Mundial de Fútbol.
Para su composición se utilizó
la familia tipográfica Neogrotesk.

Pág. 84; verso 173; dice: su huesa; debe decir: tu huesa
Pág. 161; línea 36; dice: 8. Los aqueos; debe decir: 6. Los aqueos

CORRIJASE

